

JENNIFFER ROJAS, SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA:

LEGISLADORES LOCALES

SALUD



“Estamos financiando tres albergues para personas en situación de calle en Magallanes, dos emplazados en Punta Arenas y uno en Natales, con una capacidad para atender a 60 hombres y mujeres”.

(Página 15)

La controversia de los diputados tras el despacho de la ley de reconstrucción

(Página 12)

Fenpruss valora recorte de presupuesto de 2,5% en Magallanes, pero exige que la reducción sea nula

(Página 21)



Año XVIII, N° 7.045

Punta Arenas, sábado 9 de mayo de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

A la cárcel imputado por reiteradas fugas desde el Hospital Clínico

● El tribunal revocó el régimen de internación provisional de un hombre que mantiene alrededor de 10 causas con la justicia. La decisión se produce tras constatar que las medidas médicas y el arresto domiciliario son insuficientes para mitigar su peligrosidad y constante riesgo de fuga.

(Página 2)

INMUEBLE SINIESTRADO

Pobladores exigen demoler casa “okupa” en Barrio Don Bosco

(Página 6)

OPERATIVO NACIONAL



Dos extranjeros fueron deportados desde Magallanes

(Página 7)



Mes del Mar: Pabellón Nacional ya flamea en la Plaza “Arturo Prat”

(Página 7)

PARTIDOS DE VUELTA



Jornada decisiva en el fútbol del Regional de Clubes

(Página 29)

PARA EL INVIERNO

Plan de emergencia identifica 13 puntos de “alto riesgo” en rutas de Navarino

(Página 10)

DE QUERELLADO A QUERELLANTE

Periodista interpone querrela criminal contra el gobernador Flies por presuntos delitos de corrupción

(Página 6)

EDITORIAL: La megarreforma y su primer obstáculo superado (Página 8)

OPINIÓN: Pedro Fecci: “Boletas electrónicas, vouchers y doble tributación: una alerta que no puede ser ignorada” / Jennifer Rojas: “Una nueva mirada de la vejez en Chile” / Javiera Jamis: “Lo que no te cuentan sobre ser madre y ejecutiva al mismo tiempo” (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Lluvia ligera - Mínima 3° - Máxima 8°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



A la espera de peritajes siquiátricos

Prisión preventiva para imputado tras reiteradas evasiones desde el hospital

● El tribunal revocó el régimen de internación provisional de Guillermo Andrade Miranda tras constatar que las medidas médicas y el arresto domiciliario resultaron insuficientes para mitigar su peligrosidad y constante riesgo de fuga.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En una resolución que pone fin a la inviabilidad de las medidas cautelares previas, el Juzgado de Garantía de Punta Arenas decretó este viernes la prisión preventiva de Guillermo Ignacio Andrade Miranda.

El tribunal tomó esta determinación tras constatar que el régimen de internación provisional en el Hospital Clínico de Magallanes (HCM) resultó insuficiente para contener al imputado, quien protagonizó múltiples fugas y actos de violencia contra el personal sanitario.

Andrade Miranda enfrenta diversos procesos judiciales por una escalada delictiva que ha progresado desde robos en

lugares no habitados hasta robos con violencia, incluyendo un asalto perpetrado el pasado 4 de abril. A pesar de que su procedimiento se encuentra legalmente suspendido bajo el artículo 458 del Código Procesal Penal, a la espera de peritajes siquiátricos que determinen su imputabilidad, la recurrencia en las evasiones obligó al Ministerio Público a solicitar un endurecimiento drástico de su custodia.

Argumentos de la Fiscalía

Durante la audiencia, el fiscal Cristián Opazo fundamentó la necesidad de la reclusión basándose en el historial de quebrantamientos y la peligrosidad del sujeto.

Al respecto, el persecutor explicó que la instancia permitió revisar la situación de privación de libertad del

imputado sobre la base de los informes técnicos emanados desde el recinto hospitalario, los cuales sugerían que el paciente no presentaba condiciones que justificaran su permanencia en dicha unidad de salud.

De acuerdo con el fiscal Opazo, esta determinación fue necesaria debido a que Andrade Miranda no solo se resistía al tratamiento, sino que adoptaba conductas hostiles, llegando a amenazar a los funcionarios del servicio de urgencias con armas blancas.

El fiscal puntualizó que, tras ponderar estos antecedentes, se consideró que “la única medida posible para garantizar el fin del procedimiento, tanto la seguridad de la sociedad como que el imputado no se fugue, es la prisión preventiva”, solicitud a la cual el tribunal accedió formalmente.



El tribunal revocó la internación del imputado tras calificar como inviable su custodia hospitalaria debido a conductas agresivas y reiterados intentos de fuga.

Un historial de evasiones sistemáticas

La medida cautelar de prisión preventiva se fundamenta en el fracaso de las disposiciones anteriores. Andrade Miranda ya contaba con arrestos domiciliarios totales que fueron

quebrantados de manera reiterada, sumado a las recientes fugas registradas en dos ocasiones durante el mes de abril desde el centro hospitalario.

Ante este escenario, la justicia determinó que el recinto penal es el único lu-

gar capaz de asegurar su comparecencia, “aún cuando se mantiene la causa con su procedimiento suspendido”, según precisó el fiscal Opazo. Con esta resolución, el imputado será trasladado dal Complejo Penitenciario de Punta Arenas.

Luego de recientes hechos de violencia de género

Sernameg condena agresión a mujer en Porvenir y refuerza apoyo a víctimas

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg) de la Región de Magallanes informó sobre la activación inmediata de sus protocolos institucionales de emergencia. La medida responde a un grave caso de violencia de género ocurrido recientemente en la comuna de Porvenir, el cual ha generado la condena unánime de las autoridades regionales.

Desde el momento en que se recibió la alerta a través de la red intersectorial, la dirección regional del Sernameg estableció contacto directo con la víctima para asegurar que reciba la orientación y el acompañamiento especializado que requiere su situación. Este despliegue busca garantizar que la afectada no enfrente el proceso judicial y personal en situación de vulnerabilidad o soledad.

Al respecto, la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Gabriela Sánchez, enfatizó que la seguridad de las mujeres es un pilar central de la administración actual, destacando el trabajo conjunto con el Ministerio de Seguridad Pública y las fuerzas de orden y seguridad como Carabineros y la PDI. Sánchez fue enfática al señalar que se están reforzando todas las acciones de resguardo para fortalecer la red de protección en la zona.

Por su parte, la directora regional del Sernameg Magallanes, Pamela Leiva, se refirió al estado actual de las diligencias institucionales, manifestó: “Estamos recabando los antecedentes y realizando el seguimiento correspondiente para acompañar a la víctima y evaluar las acciones que nos permitan aportar en la investigación”.

Este seguimiento no solo contempla la asistencia inmediata, sino también la posibilidad de que el servicio actúe legalmente

si así se requiere para apoyar el proceso investigativo. Las autoridades recordaron que en la región existe una infraestructura de apoyo sólida, que incluye Centros de las Mujeres en las localidades de Punta Arenas, Puerto Natales y, específicamente, Porvenir, donde se ofrece atención integral en áreas psicológica, social y jurídica de manera totalmente gratuita.

Finalmente, se reiteró el llamado a la comunidad y a las posibles víctimas a utilizar los canales oficiales de denuncia y apoyo. En situaciones de emergencia, están disponibles los números de Carabineros (133) y la PDI (134). Asimismo, para orientación y consultas, el Sernameg mantiene operativa la línea gratuita 1455, conocida como “Sernameg Te Orienta”, la cual funciona de manera ininterrumpida durante todo el año para brindar soporte especializado a quienes lo necesiten.



Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



PLANCHAS PARA TECHO IMITACIÓN TEJA, 10% DE DESCUENTO

STOCK DE 3.200 UNIDADES

DESCUENTO POR EL MES DE MAYO



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA



VÁLIDO HASTA EL 12 DE MAYO

¡El orgullo de ser magallánicos!

PALETA DE CERDO
SIN HUESO CONGELADA - SADIA

*STOCK 1.500 KG



~~\$4.990~~

\$2.990

VALOR POR KILO

TRUTRO ALA IQF
BOLSA 2 KG - AURORA



*STOCK 300 UN.

~~\$6.980~~

\$5.980

VALOR POR UNIDAD

POLLO GANSO V.
SANTA GIULIA - CONGELADO

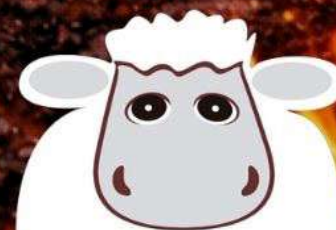


~~\$10.900~~

\$8.900

*STOCK 200 KG

VALOR POR KILO



Delitos contra la propiedad no dan tregua en Punta Arenas

Dos nuevos sujetos enfrentan a la justicia por hurtos en locales comerciales



CEDIDA

La inseguridad en los recintos comerciales de Punta Arenas continúa siendo un foco de atención para las autoridades policiales y judiciales. Prueba de ellos son los dos nuevos incidentes de hurto que derivaron en audiencias de control de detención en el Juzgado de Garantía de la ciudad el pasado 8 de mayo de 2026. Estos casos, que afectaron tanto a tiendas de retail en el recinto franco como a cadenas de supermercados, evidencian un patrón constante de sustracción de especies que mantiene en alerta a los equipos de seguridad privada.

El primero de los hechos fue protagonizado por una mujer, quien fue retenida por guardias de seguridad en el local Sánchez & Sánchez, ubicado en la Zona Franca, tras ser detectada sustrayendo diversas

prendas de vestir, artículos de peluquería y alimentos.

Según el relato del Ministerio Público, la mujer introdujo los productos en una bolsa y sobrepasó las líneas de cajas sin cancelar el valor total, que ascendía a 65.260 pesos.

El tribunal tomó conocimiento de los hechos y, a solicitud de los intervinientes, se programó una nueva instancia para el 8 de julio de 2026. En dicha fecha, se buscará discutir un posible acuerdo reparatorio con la tienda afectada o, en su defecto, avanzar en el procedimiento, además de resolver la situación de una causa previa de la imputada.

En un incidente paralelo, un hombre fue formalizado por el hurto de diversos cortes de carne desde el supermercado Lider, situado en la Avenida Presidente Eduardo Frei

Montalva. El sujeto fue sorprendido por el personal de vigilancia ocultando productos como lomo vetado, tapapecho y sobrecostilla al interior de una mochila, especies valoradas en un total de 220.799 pesos.

Debido a que el Ministerio Público invocó la agravante de reincidencia por condenas anteriores, el tribunal decretó la medida cautelar de prohibición de ingreso al recinto comercial afectado. Al igual que en el caso anterior, no hubo reconocimiento de los hechos y se fijó una audiencia de preparación de juicio simplificado para la primera quincena de julio.

Ambos casos concluyeron con la libertad de los imputados, aunque quedaron sujetos a las restricciones impuestas por la magistratura local.

De querrellado a querellante

Periodista Alejandro Avendaño interpone querrela criminal contra gobernador Flies por presuntos delitos de corrupción

● La acción legal, fundamentada en el dictamen de Contraloría, denuncia negociación incompatible y cohecho entre otros eventuales delitos, a raíz de la compra de un inmueble para el servicio Mejor Niñez.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La controversia por la compra de la residencia para el Servicio Mejor Niñez por parte del Gobierno Regional al juez tributario Sergio Vera, escaló ayer en la mañana en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

El periodista Alejandro Avendaño, previamente querrellado por injurias por el gobernador Jorge Flies, contrató legalmente interponiendo una querrela criminal contra la autoridad regional por delitos de negociación incompatible,

cohecho, soborno y aplicación pública diferente.

La acción se fundamenta en el Dictamen N° D168 de la Contraloría, que detectó graves irregularidades en la adquisición del inmueble de calle Jorge Alessandri.

Al respecto, Avendaño señaló que esta acción busca resguardar la probidad administrativa: "Esta querrela va a quienes resulten responsables, a quienes no están cometiendo los actos administrativos como corresponde y como lo dice Contraloría".

Vicios legales y acusación de "Ley Mordaza"

El abogado patrocinante, Juan José Srdanovic Arcos,

destacó que la Contraloría fue categórica al invalidar el proceso por omitir la licitación pública y utilizar tasaciones sin respaldo técnico.

Además, la querrela solicita investigar un posible conflicto de interés debido a negocios inmobiliarios entre el vendedor del inmueble y la cónyuge del Gobernador poco después de la compraventa.

Srdanovic denunció que la persecución judicial previa contra el periodista es un intento de censura: "La acción por injurias que se realizó en contra de él tenía claramente una intención, y esa intención es una ley mordaza: evitar que la prensa haga su trabajo".

Apoyo informal por parte del gremio

Respecto del respaldo de su gremio, Avendaño aclaró que, si bien ha recibido mensajes de apoyo vía WhatsApp por parte de miembros de la directiva y ha sostenido reuniones en lo informal, hasta la fecha no existe un pronunciamiento oficial.

El comunicador subrayó que la emisión de una declaración pública es una "decisión del directorio de ellos", aunque destacó haber sentido un mayor respaldo por parte de profesionales a nivel nacional pertenecientes al Colegio de Periodistas que están al tanto del caso.



POLICIAL

El periodista Alejandro Avendaño formalizó la querrela tras el informe de Contraloría que invalidó el proceso de compra directa del inmueble.

La querrela ya fue ingresada y solicita diligencias críticas como la citación a declarar de Jorge Flies, la incautación de

correos institucionales y peritajes contables para determinar la existencia de sobrepresos en la operación.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

semana GLACIAR

HASTA

50%

DCTO

EN PRODUCTOS SELECCIONADOS*

COMPRA
Y PARTICIPA
POR UN SET DE ROPA
GLACIAR

DESCUENTOS DESDE 4 AL 9 DE MAYO

Promoción válida desde el 04 hasta 09 mayo 2026, solo en Recasur Zona Franca Retail. No acumulable con otras promociones, descuentos u ofertas vigentes. Válido con cualquier medio de pago. El sorteo se realizará el lunes 11 de mayo y el ganador tendrá 5 días hábiles para reclamar el premio. Revisa las bases en www.recasur.cl/BasesRecasurZF.PDF.

Los trabajos se realizarán hoy

Aeródromo Teniente Julio Gallardo realizará reparaciones de pista sin afectar vuelos



CEPIDA

La Dirección Regional de Aeropuertos y el Ministerio de Obras Públicas de Magallanes han dispuesto una intervención técnica de carácter inmediato en la pista del Aeródromo Teniente Julio Gallardo, ubicado en la ciudad de Puerto Natales.

Esta medida responde a la detección de un desgaste puntual en la carpeta de rodado asfáltica, fenómeno derivado de las complejas condiciones meteorológicas que han afectado a la zona recientemente, caracterizadas por una alternancia crítica entre precipitaciones y escarcha. Según explicó Fabián Navarro, director regional de Aeropuertos, la acción busca asegurar la continuidad de los estándares de seguridad necesarios para la navegación aérea.

Los trabajos especializados están

programados para ejecutarse durante la jornada de este sábado 9 de mayo, iniciando formalmente a las 07:45 horas. Las faenas de bacheo y reparación se extenderán hasta las 15:00 horas, periodo en el cual la pista permanecerá bajo cierre temporal para permitir el despliegue de maquinaria y personal del MOP.

Adicionalmente, las autoridades han enfatizado que esta ventana de trabajo ha sido coordinada estratégicamente para no interferir con la conectividad de la provincia. En este sentido, la programación de vuelos comerciales no sufrirá modificaciones, dado que el arribo de las aeronaves está previsto a partir de las 16:00 horas, momento en que la superficie ya se encontrará plenamente operativa y en condiciones óptimas de uso.

Desde el Gobierno se ha subrayado que la prioridad absoluta de esta administración es resguardar la integridad tanto de los pasajeros como de las tripulaciones que utilizan el terminal.

Estas labores preventivas se presentan como una solución técnica esencial para normalizar el servicio y mantener los altos estándares de seguridad aeroportuaria exigidos internacionalmente.

La Delegación Presidencial de Última Esperanza agradeció la comprensión de la comunidad ante estas maniobras necesarias, reafirmando el compromiso de los equipos técnicos por finalizar las tareas en los tiempos estipulados para retomar la normalidad operativa durante la tarde del sábado.

El individuo mantenía consigo diversas sustancias estupefacientes

Formalizan a sujeto sorprendido con drogas en Puerto Natales

● El Ministerio Público fijó 90 días de investigación para el imputado por microtráfico. Su acompañante, el conductor, quedó apercibido por circular bajo efectos del alcohol y drogas.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Durante la madrugada de este viernes 8 de mayo, un patrullaje preventivo de la sección Centauro de la 2ª Comisaría de Puerto Natales culminó con la detención de dos individuos por infracciones a la Ley de Drogas y seguridad vial.

El incidente ocurrió pasada la medianoche en la intersección de las calles San Martín y Carlos Condell, donde el personal policial fiscalizó un vehículo tras percibir un

intenso olor a precursores químicos que emanaba del interior.

Hallazgo de sustancias e incautación

En la revisión, Carabineros encontró en poder del copiloto, J.A.O.G. (25 años), un bolso con envoltorios de nylon que contenían 23 gramos de marihuana, 3,3 gramos de clorhidrato de cocaína y 2,7 gramos de hongos psicocibina.

La fiscal (s) Paula Hott confirmó que el imputado fue sorprendido “transitando en un vehículo en el que trasladaba distintas sustancias estupefacientes, entre ellas marihuana, cocaína y también hongos”.

Situación procesal diferenciada

A diferencia de su acompañante, el conductor del móvil, identificado como J.A.D.S. (22 años), quedó apercibido por instrucción del Ministerio Público.

A pesar de que el sujeto arrojó 1.24 G/L en la prueba de alcohol, dio positivo a marihuana y cocaína en el narcotest, y manejaba sin licencia de conducir, no fue conducido a audiencia de control de detención inmediata.

Formalización y medidas cautelares

El imputado por microtráfico, pasó a control de detención ante el Juzgado de Letras y Garantía de la ciudad.



La sección Centauro de Carabineros incautó diversas bolsas de marihuana, cocaína y hongos durante un control vehicular.

Según detalló la fiscal Hott, “se formalizó al imputado por el delito de tráfico de pequeñas cantidades, solicitando

el Ministerio Público que este quedara sujeto a medidas cautelares, en particular la de arraigo regional”.

Finalmente, el tribunal accedió a la solicitud y fijó un plazo de 90 días para el cierre de la investigación.

Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

En materia de Responsabilidad Penal y Ley de Drogas

Carabineros capacita a estudiantes del Liceo San José



En una jornada marcada por el diálogo y la prevención, alumnos de enseñanza media del Liceo San José participaron en una charla magistral dictada por el mayor (j) Juan Pablo Gatica, jefe de la sección regional de Derechos Humanos y Familia de Carabineros.

La instancia tuvo como objetivo principal clarificar los alcances legales y las consecuencias que enfrentan los jóvenes bajo el marco jurídico actual en Chile, enfocándose en dos pilares fundamentales: la Ley 20.000 (Ley de

Drogas) y la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (LRPA).

Educación para la prevención

Durante la actividad, el mayor Gatica explicó de forma detallada cómo opera la justicia para los menores de edad, derribando mitos sobre la "inimputabilidad" y subrayando que, a partir de los 14 años, los adolescentes ya tienen responsabilidades legales frente a hechos delictivos.

Temas clave abordados:

- Ley 20.000: se analizaron las sanciones asociadas al tráfico y microtráfico, así como las implicancias del consumo en espacios públicos.

- Responsabilidad Penal Adolescente: se detallaron los distintos tipos de sanciones (desde amonestaciones hasta internación en régimen cerrado) que busca la reinserción social de los jóvenes.

- Derechos Humanos: la sección regional reafirmó su compromiso con la protección de los derechos de los alumnos en todo procedimiento policial.

Barrio Don Bosco de Punta Arenas

Vecinos exigen demolición de vivienda siniestrada ante temor de "reocupación"

● Pese a que el incendio de esta semana destruyó el inmueble, los residentes del sector denuncian que el lugar sigue siendo un foco de inseguridad y "mal vivir". Piden una intervención similar a la ocurrida recientemente en calle Mardones.

Policial

policial@elpinguino.com

Un ambiente de tensa calma se respira en las inmediaciones del Barrio Don Bosco. Tras el violento incendio que esta semana redujo a cenizas una propiedad utilizada como "casa okupa", la preocupación de la comunidad lejos de extinguirse con las llamas, parece haberse acrecentado. El temor es uno solo: que los antiguos ocupantes regresen a pernocar entre los escombros y la estructura colapsada.

Un historial de violencia y alcohol

Para quienes habitan en los alrededores, la vivienda -ubicada en un sector residencial- era un punto negro

en el mapa de seguridad del barrio. Según relatan testigos, la presencia de Carabineros y ambulancias del SAMU era una constante, debido a riñas internas y agresiones derivadas del consumo excesivo de alcohol y sustancias ilícitas.

"Es un foco delictual. Los fines de semana era insostenible por los ruidos y los gritos. Cuando se peleaban era peor; siempre estaban tomando y quién sabe si hasta se drogaban", comentó un vecino del sector, quien solicitó mantener su identidad bajo estricta reserva por temor a represalias de quienes frecuentaban el inmueble.

El espejo de calle Mardones

La inquietud de los residentes no es infundada. La

acumulación de basura y el riesgo sanitario se suman a la posibilidad de que el sitio eriazado vuelva a ser utilizado como refugio por personas en situación de calle o con antecedentes delictuales. En ese sentido, los vecinos miran con esperanza lo ocurrido en otros puntos de la ciudad.

"Yo vi en las noticias cómo desarmaron la casa de calle Mardones, esa que también tenía gente de mal vivir. Ojalá la municipalidad pueda hacer lo mismo con esta, porque si no, además de la mugre, van a volver a vivir ahí", enfatizó el denunciante.

Situación administrativa: sin decreto de demolición

Consultada respecto a la factibilidad de una intervención estatal, la Municipalidad de Punta Arenas informó que,

por el momento, la estructura siniestrada no cuenta con un decreto de demolición vigente.

No obstante, desde la casa edilicia aclararon que la responsabilidad primaria recae en los dueños del inmueble. Los propietarios particulares están facultados para proceder con el desarme y limpieza del terreno de manera autónoma, realizando los trámites administrativos respectivos ante la Dirección de Obras Municipales (DOM), sin necesidad de esperar una orden judicial o decreto de fuerza mayor.

Por ahora, los vecinos del Barrio Don Bosco permanecen en alerta, esperando que el terreno sea cercado o demolido definitivamente antes de que el "foco delictual" vuelva a encenderse en el corazón de su población.



El incendio se desató a mediados de esta semana y destruyó por completo la vivienda de calle Arauco.

HASTA AGOTAR STOCK

PRECIO ESPECIAL

SUPER OFERTA

\$5.000

39/40/41/42/43/44/46

▶ Suela Anti-deslizante

\$3.000

39/40/41/42/43/44/45

▶ 650 uds. disponibles

OUTLET ZONA FRANCA Av. Principal Manzana 11, Sitio 26

En operativo nacional

Dos extranjeros fueron deportados desde Magallanes

● Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de la PDI local materializaron el traslado de los sujetos, quienes se sumaron a un grupo de 40 personas enviadas fuera del país en un operativo nacional.



En el vuelo anterior ya había sido expulsado un extranjero desde Magallanes.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En un nuevo operativo coordinado por el Ejecutivo, este viernes se concretó el segundo vuelo masivo de expulsiones del año, instancia donde se deportó a 40 ciudadanos extranjeros que se encontraban en situación irregular o que mantenían antecedentes penales.

Dentro del balance de esta jornada, destaca la participación de la zona austral, ya que dos de los expulsados pertenecen a casos registrados en la Región de Magallanes.

Gestión y custodia de la PDI local

La salida de estos ciudadanos desde la zona sur fue materializada directamente por detectives del Departamento de Migraciones

y Policía Internacional (Demig) de la PDI de Punta Arenas. Los oficiales de la policía civil fueron los encargados de realizar el seguimiento de los expedientes, la ubicación de los individuos y su posterior traslado bajo custodia para asegurar su embarque en el vuelo oficial.

Este procedimiento forma parte de las facultades administrativas y judiciales que buscan regularizar la situación migratoria en el país, priorizando la salida de personas que han infringido la normativa vigente o que representan un riesgo para la seguridad pública.

Detalles del operativo

El despliegue nacional permitió agrupar a infractores de distintas regiones en un vuelo dispuesto para su retorno a sus países de origen.

• Alcance: 40 personas deportadas a nivel nacional.

• Foco regional: dos casos específicos de la jurisdicción de Magallanes.

• Operatividad: traslado y custodia a cargo del Departamento especializado de la PDI local.

Con esta acción, se refuerza la vigilancia fronteriza y el control de permanencia de extranjeros en la Región de Magallanes, manteniendo la continuidad de los procesos de expulsión vigentes para este periodo.

En Punta Arenas

Realizan izamiento del Pabellón Nacional en Plaza Arturo Prat

En el marco de las actividades oficiales del Mes del Mar 2026, la capital regional vivió este viernes una de sus ceremonias más emblemáticas. Bajo un cielo despejado y condiciones meteorológicas excepcionales, la Tercera Zona Naval llevó a cabo el tradicional izamiento del Pabellón Nacional en la Plaza "Arturo Prat", rindiendo honores al máximo héroe naval de Chile frente a su monumento en Punta Arenas.

La instancia fue presidida por el comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, contraalmirante Juan Soto Herrera, y contó con la participación de diversas autoridades regionales, representantes de las Fuerzas Armadas y delegaciones escolares.

Un legado que une al territorio

Durante su alocución, el contraalmirante Soto Herrera resaltó la figura de Prat como un pilar de la identidad nacional que trasciende los límites geográficos:

“Resulta emocionante constatar cómo la figura de Prat permanece viva en todo nuestro territorio, desde Visviri hasta Puerto Toro. Su legado nos recuerda valores como el deber, el honor y el amor por Chile, y Magallanes no es la excepción”, destacó la autoridad.

Participación ciudadana y escolar

El evento tuvo un marcado sello cívico gracias a la presencia de la Banda de Guerra del Instituto Don Bosco y una agrupación de abanderadas del Liceo Polivalente Sara Braun.



**EQUIPATE HOY Y CONDUCE SEGURO:
NEUMÁTICOS DE INVIERNO
DISPONIBLES**









ANTARES
TIRE

AGARRE SEGURO Y EXCELENTE TRACCIÓN EN NIEVE Y LLUVIA, SIN CLAVOS



NANKANG
FREE YOUR WAY

MODELO AT-5 APTO PARA CAMIONETAS Y SUV. DISEÑO TODO TERRENO COMPATIBLE CON CLAVOS.



ANTARES
TIRE

COMPATIBLE CON CLAVOS O SIN ELLOS. DISPONIBLE EN UNA AMPLIA VARIEDAD DE MEDIDAS.



HYUNDAI
MOTOR GROUP

BATERÍAS STARTER

ALTA TEGNOLOGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262



PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262



ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262



PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MATERNIDAD Y AUTOCUIDADO

Señor Director:

Hay una imagen que se repite cada Día de la Madre: la de una mujer que logra todo. Que cuida, trabaja, contiene, organiza y, además, sonríe. Pero detrás de esa postal tan instalada, hay algo que cuesta más ver: el cansancio acumulado, la exigencia constante y ese estrés silencioso que muchas veces se normaliza.

Criar y trabajar no es solo una doble jornada; es una experiencia que suele vivirse con la sensación de estar siempre al límite. Falta tiempo, sobra presión y el descanso queda, casi siempre, en último lugar. Como si parar fuera un lujo y no una necesidad básica.

Hablar de salud mental en la maternidad es, justamente, empezar a cuestionar esa idea. No se trata de hacerlo todo, sino de hacer lo posible. No se trata de rendir al máximo, sino de sostenerse en el tiempo sin agotarse. Porque cuando una madre se sobrecarga de forma constante, no solo se afecta ella: también se tensiona el entorno completo.

El descanso no es egoísmo. Es cuidado. Es una pausa necesaria para recuperar energía, claridad y bienestar. Respirar, desconectarse un momento, pedir ayuda o simplemente bajar el ritmo no debiera ser motivo de culpa, sino parte del equilibrio.

Quizás este Día de la Madre puede ser una invitación distinta. No solo a agradecer, sino también a mirar con más honestidad cómo se vive la maternidad hoy. A abrir espacios de conversación, a repartir mejor las cargas y, sobre todo, a recordar que cuidar también implica cuidarse.

Porque una madre que se permite descansar no está haciendo menos. Está, en realidad, haciendo algo profundamente importante: sostenerse para poder seguir. Y eso, aunque no siempre se vea, también es una forma de amor.

Dra. Sandra Cortéz,
Coordinadora de Maternidad y
Neonatología Tarapacá Interclínica

LA ENCOMIABLE RESISTENCIA DE
UCRANIA

Señor Director:

La guerra entre Rusia y Ucrania ya supera los cuatro años, y lo más impactante no es solo la destrucción material o la cantidad de muertos, sino la hidalguía y la capacidad de resistencia que ha demostrado el pueblo ucraniano frente a una invasión que muchos creían terminaría en pocas semanas. Ucrania no cayó. Resistió. Lo hizo con dignidad, patriotismo y una convicción admirable de defender su soberanía frente a la brutalidad del régimen de Vladimir Putin.

Sin embargo, mientras las bombas siguen cayendo y millones de personas continúan viviendo entre el miedo y el dolor, el mundo parece haber comenzado a mirar hacia otro lado. La tragedia dejó de ocupar portadas y el sufrimiento ucraniano se volvió paisaje para una comunidad internacional cada vez más distraída, cansada o indiferente. Esa normalización del horror representa también una derrota moral de Occidente.

Putin creyó que podía aplastar fácilmente a Ucrania mediante el terror y la fuerza militar. Se equivocó. Porque más allá de las armas y de la devastación, el pueblo ucraniano demostró que existen valores imposibles de destruir: la identidad, la libertad y el amor por la patria. Y aunque el mundo parezca haber olvidado esta guerra, Ucrania sigue resistiendo con una dignidad que merece respeto, memoria y apoyo permanente.

Iván Olguín,
Periodista y Cientista Político

PATRULLAJE MARÍTIMO

Señor Director:

A fines del mes de abril, producto del recorte presupuestario del 3% solicitado por el Ministerio de Hacienda en la partida de Defensa, se ha dado a conocer su impacto en áreas de alta trascendencia para el resguardo de la soberanía nacional, particularmente en el ámbito de la custodia de los espacios marítimos. Ello, tendrá como repercusión una disminución en la cantidad de fiscalizaciones pesqueras que realizan periódicamente aeronaves y navíos de la Armada en nuestra Zona Económica Exclusiva. Esta menor presencia naval le otorgará espacio a flotas pesqueras extranjeras para que ingresen a aguas jurisdiccionales y depreden su fauna marina. Esta merma perjudicará los intereses económicos de las empresas pesqueras nacionales y en forma adicional provocará gran daño medioambiental a los ecosistemas existentes en las Áreas Marinas Protegidas establecidas por el Estado de Chile en torno a las Islas Desventuradas y al Archipiélago de Juan Fernández, entre otras. A su vez, el Plan Escudo Fronterizo, al ver reducido los patrullajes costeros y oceánicos no obtendrá los resultados esperados para restringir la migración irregular y el narcotráfico y contrabando marítimo por las rutas de navegación frente a las costas de Tarapacá. Es de esperar que la ley de reconstrucción nacional actualmente en trámite legislativo, permita a futuro generar los recursos financieros suficientes para el crecimiento del país, como también para dar seguridad a sus ciudadanos a través de una adecuada y oportuna vigilancia de sus fronteras marítimas.

Gustavo Aimone Arredondo

EDITORIAL

La megarreforma y
su primer obstáculo
superado

“El respaldo inicial abre la posibilidad de un camino de estabilidad y crecimiento”.

El proyecto de Reconstrucción Nacional acaba de superar su primera valla legislativa: la Comisión de Hacienda le dio luz verde, pese a la resistencia de algunos sectores que ven con recelo la magnitud de la iniciativa. Este paso no es menor; marca el inicio de un trámite que, aunque sujeto a modificaciones, seguirá avanzando en el Congreso.

La llamada megarreforma se presenta como un intento de estabilizar al país, encauzarlo hacia el crecimiento sostenido y entregar certezas tanto a inversionistas como a la ciudadanía. En tiempos de incertidumbre, la promesa de un marco económico más sólido y previsible resulta atractiva. Sin embargo, no se puede ignorar que detrás de cada reforma de gran calado existe un debate legítimo sobre sus costos, beneficios y la manera en que impactará a distintos sectores sociales.

Los detractores advierten que el proyecto concentra demasiado poder en manos del

Ejecutivo y que sus efectos podrían ser desiguales, beneficiando más a los grandes capitales que a las familias comunes. Los defensores, en cambio, sostienen que sin un plan de reconstrucción integral, el país corre el riesgo de prolongar la inestabilidad y perder competitividad internacional.

Lo cierto es que el avance en Hacienda demuestra que, al menos por ahora, la voluntad política de seguir adelante es más fuerte que las voces de oposición. El desafío será mantener ese impulso sin perder de vista la necesidad de ajustes que hagan de esta reforma un instrumento inclusivo, capaz de generar confianza no solo en los mercados, sino también en la vida cotidiana de los ciudadanos.

En definitiva, la Reconstrucción Nacional ha comenzado a andar. El camino legislativo será arduo, pero lo que está en juego es nada menos que el futuro económico y social del país.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿QUIÉN CUIDA A LAS
MADRES CUIDADORAS?

Señor Director:

En el imaginario colectivo, la maternidad suele representarse como un espacio de amor incondicional, entrega absoluta y fortaleza inquebrantable. Sin embargo, esta imagen se distancia profundamente de la experiencia de muchas madres que crían hijos con neurodivergencias, donde el amor convive diariamente con el agotamiento, la incertidumbre y la sobrecarga emocional.

Estas madres no solo cuidan: organizan terapias, sostienen rutinas, anticipan crisis, enfrentan barreras institucionales y, muchas veces, lo hacen en soledad. Lo que desde fuera puede parecer “dedicación admirable”, en la práctica puede convertirse en un desgaste acumulativo que impacta su salud mental y calidad de vida.

El problema no es solo individual. Es estructural. La corresponsabilidad sigue siendo una deuda pendiente. A pesar de los avances discursivos, el cuidado continúa recayendo mayoritariamente en las mujeres, generando una distribución desigual de las cargas emocionales y prácticas. A esto se suma un entorno que, en lugar de acompañar, muchas veces juzga desde la desinformación.

Frente a este escenario, resulta urgente cambiar la conversación. No basta con visibilizar la neurodivergencia ni promover la inclusión en abstracto. También es necesario poner en el centro a quienes sostienen cotidianamente estos procesos: las madres cuidadoras.

Cuidar a quienes cuidan implica garantizar acceso a salud mental, fortalecer redes de apoyo, promover la corresponsabilidad familiar y avanzar en políticas públicas que acompañen estas realidades. También supone un cambio cultural: dejar de idealizar la maternidad y reconocerla en su complejidad. Amar a un hijo no significa no cansarse. Tampoco implica poder con todo. Reconocer los límites, pedir ayuda y validar el propio desgaste no es una debilidad, sino una forma de cuidado legítima y necesaria.

Quizás la pregunta de fondo no es solo cómo cuidar mejor a los hijos, sino cómo construir entornos que también cuiden a las madres. Porque sin ese apoyo, el cuidado deja de ser un acto compartido y se transforma en una carga silenciosa que nadie debería sostener en soledad.

Miriam Pardo,
Académica Psicología,
Universidad Andrés Bello

INNOVACIÓN ENERGÉTICA: DECISIÓN ESTRATÉGICA

Señor Director:

La caída en la inversión en startups en Latinoamérica contrasta con un escenario global marcado por megarrondas en inteligencia artificial, concentradas principalmente en Estados Unidos. Más que un fenómeno coyuntural, esta brecha refleja una diferencia estructural en la capacidad de los ecosistemas para escalar innovación y capturar valor.

Los países líderes han avanzado con decisión sobre tres ejes: profundidad de capital, articulación efectiva entre grandes empresas y startups, y una rápida adopción tecnológica en sectores productivos. En particular, la integración de inteligencia artificial y analítica avanzada en ámbitos como la gestión energética ha permitido transformar eficiencias operacionales en ventajas competitivas sostenibles.

Chile tiene condiciones reales para avanzar en esa dirección. Sin embargo, requiere acelerar la conexión entre grandes empresas, venture capital y emprendimientos tecnológicos, especialmente en soluciones de inteligencia energética, donde existe un potencial significativo aún subexplorado.

En un contexto de creciente presión sobre los costos energéticos y la competitividad industrial, desarrollar estas capacidades deja de ser opcional. Es una decisión estratégica.

Ignacio Mackenna,
Gerente General AbastibleTec

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

PEDRO FECCI GALLARDO,
PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES

Boletas electrónicas, vouchers y doble tributación: una alerta que no puede ser ignorada

En los últimos años, el Servicio de Impuestos Internos ha impulsado la modernización de la emisión de boletas de ventas y servicios, incorporando la boleta electrónica y reconociendo, en ciertos casos, que el comprobante de pago electrónico -conocido comúnmente como voucher- puede cumplir la misma función tributaria que una boleta. En palabras simples, cuando una venta se paga con tarjeta de débito, crédito u otro medio electrónico, el voucher puede reemplazar a la boleta, siempre que el contribuyente haya informado correctamente al SII su modelo de emisión. El propio Servicio reconoce dos alternativas: emitir siempre boleta electrónica, aun cuando exista pago electrónico, o bien no emitir boleta cuando el pago se realiza por medios electrónicos, caso en el cual el voucher opera como documento válido para respaldar la venta.

Este sistema, bien aplicado, permite simplificar procesos y evitar duplicidades. Sin embargo, mal configurado o incorrectamente controlado, puede generar efectos graves. Si una empresa emite boleta electrónica y, al mismo tiempo, el voucher también es reconocido como documento tributario por la misma operación, la venta podría quedar registrada dos veces. No estamos hablando de un problema menor ni de una simple diferencia administrativa: se trata de una eventual duplicación de ventas en el Registro de Compras y Ventas, con impacto directo en la determinación del IVA y también en los ingresos declarados para efectos del Impuesto a la Renta.

Precisamente sobre este punto se pronunció el diputado Carlos Bianchi, quien solicitó en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados que se oficie al Servicio de Impuestos Internos y a la Tesorería General de la República para investigar eventuales dobles cobros de impuestos que estarían afectando a contribuyentes, especialmente a Mipymes de Magallanes y del país. Según lo informado por medios regionales, la denuncia apunta a inconsistencias entre boletas electrónicas y pagos electrónicos, particularmente en registros asociados a boletas y vouchers, lo que podría haber generado pagos duplicados.

Como Colegio de Contadores de Magallanes, consideramos que esta situación debe ser abordada con máxima seriedad. No basta con señalar que el contribuyente puede corregir posteriormente la información mediante notas de crédito u otros procedimientos administrativos. Si el sistema permite que una misma venta sea considerada dos veces, entonces el perjuicio financiero puede ser significativo, sobre todo para micro, pequeñas y medianas empresas que ya enfrentan restricciones de liquidez, altos costos operacionales y una carga administrativa cada vez mayor.

El efecto más evidente es el posible pago duplicado del IVA débito fiscal. Pero el problema no termina ahí. Si esa duplicidad no es detectada oportunamente, también puede aumentar artificialmente los ingresos brutos del contribuyente, afectando la base imponible del Impuesto a la Renta, los Pagos Provisionales Mensuales, los indicadores financieros de la empresa e incluso su clasificación tributaria. En otras palabras, una inconsistencia documental puede transformarse en un problema tributario, financiero y contable de alto impacto.

Este caso también deja una enseñanza relevante: la tecnología tributaria no reemplaza el criterio profesional. La automatización ayuda, pero no interpreta, no revisa con profundidad y no siempre advierte las consecuencias de una mala configuración. Por eso, resulta indispensable que las empresas cuenten con asesoría contable calificada, permanente y responsable. Probablemente, muchos de estos problemas podrían haberse detectado a tiempo si las empresas afectadas hubiesen contado con la revisión sistemática de un contador profesional, especialmente de un contador perteneciente al Colegio de Contadores, sujeto a estándares técnicos, éticos y de actualización profesional.

Nuestra afirmación no busca instalar una defensa corporativa, sino poner sobre la mesa una realidad: las Mipymes necesitan acompañamiento técnico. Declarar impuestos no es solo presionar botones en una plataforma. Implica revisar registros, cuadrar documentos, validar modelos de emisión, analizar el Registro de Compras y Ventas (RCV), controlar diferencias y anticipar contingencias. En un sistema tributario cada vez más digitalizado, el rol del contador no disminuye; por el contrario, se vuelve más necesario.

Por ello, junto con valorar que este tema haya llegado al Parlamento, hacemos un llamado al Servicio de Impuestos Internos a revisar con transparencia lo ocurrido, informar el alcance real de las eventuales duplicidades, facilitar mecanismos simples de corrección y, cuando corresponda, asegurar la devolución o imputación expedita de los montos pagados en exceso. La modernización tributaria debe estar al servicio del contribuyente, no convertirse en una fuente adicional de incertidumbre.

La confianza en el sistema tributario se construye con tecnología, pero también con claridad, responsabilidad institucional y respeto por quienes cumplen. En esta materia, las Mipymes de Magallanes y de Chile merecen respuestas concretas.

La columna de...

JENNIFFER ROJAS GARCÍA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Una nueva mirada de la vejez en Chile

Esta semana sesionó el Comité Regional para Adultos Mayores (CRAM), instancia que me toca presidir como de Seremi de Desarrollo Social y Familia y que está integrado por los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno, Educación, Salud, Justicia y Derechos Humanos, Transporte, Trabajo, Mujer y Equidad de Género, Bienes Nacionales, representantes de las municipalidades de Cabo de Hornos y Laguna Blanca, además de representantes de dos Clubes de adultos mayores, que son elegidos por cada dos años.

Una de las funciones más importantes del CRAM consiste en realizar la pre-asignación presupuestaria provincial para los proyectos que postulan al Fondo Nacional del Adulto Mayor, programa que existe desde la creación de Senama, el año 2003, y que busca contribuir a la promoción, protección de los derechos y la participación social de las personas mayores, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad.

El gran valor de este fondo radica en que los proyectos presentados son elaborados y ejecutados por y para personas mayores, lo que ha derivado en un impacto positivo, especialmente, en el ámbito de la asociatividad, habiendo motivado un aumento del número de organizaciones de personas mayores en nuestro país.

El éxito de este Fondo también se deriva de los ámbitos de la vida que se busca promover y fortalecer, centrados en una vida activa, colaborativa y de participación, tales como: voluntariado, vida saludable, fortalecimiento institucional; habilitación y/o equipamiento, actividades productivas que transforman vidas, inclusión digital y recreación.

El día de ayer, se cerró el período de postulación y, considerando el número de consultas recibidas y el interés de las agrupaciones, estamos seguros que, nuevamente, el número de proyectos presentados será alto. El CRAM ahora comienza un trabajo acucioso de evaluación de los proyectos presentados, según un criterio regional consensuado entre sus integrantes y esperamos estar adjudicando los fondos el próximo 31 de julio.

El alto interés que genera este fondo público, también actúa como reflejo de una realidad que no podemos desconocer y que marcará la hoja de ruta del Gobierno del Presidente José Antonio Kast y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia: en Chile el número de personas mayores crece de manera significativa, calculándose que el año 2050 al menos el 30% de la población en Chile tendrá 65 años o más, con un tercio de este grupo superando la edad de 80 años.

Esto constituye una alerta demográfica de la cual tenemos que hacernos cargo como sociedad. Según la sección de Estudios de Senama, en Magallanes existen 34.388 personas sobre 60 años y más, siendo una de las regiones con un porcentaje más alto de adultos mayores respecto a la cantidad de habitantes. Somos una sociedad que envejece y eso requerirá políticas públicas más pertinentes.

Es cierto que estamos en medio de una encrucijada demográfica, pero nos hemos propuesto transformar este desafío en una oportunidad histórica, que nos permita generar un cambio de mirada hacia la vejez; no como una carga, sino como una etapa llena de experiencias y capacidades, que contribuyan al desarrollo de un país más inclusivo, agradecido y respetuoso de sus personas mayores.

La columna de...

JAVIERA JAMIS,
COMMUNICATIONS & SUSTAINABILITY MANAGER SOUTH LAC, DIAGEO CHILE

Lo que no te cuentan sobre ser madre y ejecutiva al mismo tiempo

Hay experiencias de la maternidad de las que se habla poco. Se habla del postnatal y de las licencias. Pero hay un duelo que muchas mujeres atraviesan en silencio: el de un embarazo que no llega a término. Yo lo viví. Diageo me dio algo que todavía pocas empresas ofrecen: tiempo, contención y un espacio sin juicios para transitarlo.

No es una vivencia excepcional. La Organización Mundial de la Salud ha señalado que cerca de uno de cada cuatro embarazos termina en aborto espontáneo. Pero, pese a su frecuencia, muchas mujeres lo viven en silencio, con una dimensión emocional que las cifras no reflejan. Reconocer ese duelo desde el trabajo es visibilizar una realidad que también forma parte de la vida laboral.

Después de vivir una pérdida gestacional, enterarme de que estaba embarazada nuevamente -esta vez de mi hija- fue una alegría profunda, pero también un momento atravesado por miedos. Pude vivirlo distinto porque sabía que mi entorno laboral no me iba a exigir elegir.

En Chile, la maternidad todavía puede afectar la continuidad laboral de muchas mujeres, no por falta de talento, sino porque los cuidados siguen distribuidos de manera desigual. Detrás hay preguntas silenciosas: cómo será recibida la noticia de un embarazo, si una licencia será leída como falta de disponibilidad o si ser madre puede afectar una carrera.

Esa presión es el verdadero desafío. No se trata solo del permiso legal, sino de la cultura que rodea su uso: la duda de si un embarazo será visto como menor ambición, cuándo es "el momento adecuado" y tener que demostrar que la maternidad no disminuye la capacidad de liderar.

Por eso, las organizaciones necesitan más que políticas: necesitan líderes capaces de entender el momento personal de su equipo. Acompañar estos procesos no es solo empatía; también es liderazgo. Quien acompaña a una colaboradora en duelo gestacional construye una cultura más humana.

La corresponsabilidad real, donde los hombres también toman licencias y el cuidado es compartido, no es una utopía; es una decisión cultural. En Chile hay derechos asociados al postnatal parental, pero el cambio ocurre cuando la organización permite usarlos sin culpa ni costos.

El sector privado también tiene un rol clave. Aunque hay dinámicas familiares donde las empresas no inciden, sus prácticas sí pueden moldear comportamientos. Beneficios humanos, flexibilidad y liderazgos que acompañan elevan estándares e influyen en una agenda laboral moderna.

Este Día de la Madre no quiero celebrar sólo la maternidad. Quiero celebrar a las mujeres que la viven mientras lideran equipos. Una empresa que acompaña en el duelo, da flexibilidad sin culpa y apoya una carrera sin pedir elegir no debería ser un privilegio, debería ser el estándar de una cultura laboral más humana.

Para este invierno

Plan de emergencia identifica 13 puntos de “alto riesgo” en rutas de Isla Navarino

● Autoridades activan Cogrid preventivo en Puerto Williams ante la amenaza de desbordes y cortes de ruta. El fantasma de la crisis hídrica de mayo de 2024 obliga a extremar la vigilancia en el sector del río Róbal.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En un despliegue preventivo que busca evitar tragedias viales y colapsos en los servicios básicos, las máximas autoridades de la Provincia Antártica Chilena se dieron cita en el Centro Subantártico Cabo de Hornos para sesionar en un Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid). El objetivo es claro: blindar a la comunidad de Puerto Williams ante un invierno que, según los expertos, se presenta con pronósticos inciertos y alta peligrosidad climática.

La sesión, organizada por Senapred Magallanes, no solo buscó la coordinación administrativa, sino que puso

sobre la mesa un crudo diagnóstico de la vulnerabilidad territorial. El director regional de Senapred, Juan Carlos Andrades, fue tajante al señalar que la falta de precisión en los modelos meteorológicos para los próximos meses es, en sí misma, el mayor factor de riesgo. “Nos enfrentamos a lo más peligroso: nevadas, lluvias intensas o muy bajas temperaturas que pueden golpear sin aviso”, advirtió.

El mapa del peligro: 27 puntos bajo la lupa

El informe técnico más alarmante provino de la Dirección Provincial de Vialidad. Según detalló su jefe provincial, Iván Navarro, se han identificado 27 puntos críticos en los caminos enroscados de la Isla Navarino. Se trata de rutas fundamentales que garantizan la conectividad de los habitantes y la seguridad en el transporte

hacia sectores como Puerto Navarino, Caleta Eugenia, los Huertos Familiares y el Aeródromo Guardiamarina Zañartu.

De este listado, 13 sectores han sido calificados como de “alto riesgo”, donde la acumulación de nieve, el escarchado de la calzada o posibles remociones en masa podrían aislar a la población o causar accidentes de gravedad.

El “fantasma” del Río Róbal

Uno de los focos de mayor tensión policial y civil es la situación del Río Róbal. Las autoridades recordaron con preocupación el incidente de mayo de 2024, cuando el desborde de este afluente provocó un corte de suministro de agua potable que se prolongó por días, poniendo en jaque la seguridad sanitaria de la capital provincial.

“Eso no nos puede volver a suceder”, subrayó Andrades, indicando que la vigilancia en la bocatoma de agua será permanente para anticipar cualquier crecida súbita que pueda dañar la infraestructura crítica.

Despliegue de maquinaria y cadena de mando

Para mitigar estos riesgos, el delegado presidencial provincial, Rodolfo Moncada Salazar, confirmó que ya se ha dispuesto de un arsenal de maquinaria pesada. El plan operativo incluye el despliegue de motoniveladoras, retroexcavadoras y equipos de esparcimiento de sal para combatir el hielo en las rutas más transitadas.

Moncada fue enfático en la estructura de respuesta ante eventuales siniestros: “La primera labor está encadenada a nivel comunal, a cargo del municipio. Cuando la emer-



Las autoridades y las instituciones participaron de la importante reunión efectuada en Puerto Williams.

gencia escala y es mayor, nos corresponde a nosotros como Delegación tomar el control”.

El personal de emergencia ya se encuentra en estado de alerta, consciente de que

en la zona más austral del mundo, la diferencia entre una contingencia controlada y un desastre policial radica en la rapidez de la primera respuesta y la robustez del trabajo interinstitucional.

NANUC

PATAGONIA

Mini tortas, grandes formas de decir:

¡TE AMO MAMÁ!

8 Personas Aprox. \$18.000

Ya disponibles en tiendas

Ingresa a nanuc.cl

Bories 865 | Av. España 01390 | Quillota 116 Bories esq. Croacia | Carrera Pinto 1120

AVISO DE REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas, el día 25 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, en modalidad presencial y en línea, se rematará un inmueble ubicado en la ciudad de Puerto Natales en calle Atacameño N° 1969, que se encuentra inscrito a fojas 452, N° 271 en el Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales a nombre de doña YERKA NATHALIE TORRES OJEDA. El mínimo para comenzar las posturas será de \$25.526.578.- precio pagadero al contado, dentro del plazo de quinto día hábil a contar de la fecha del remate. Los interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del Tribunal, depósito judicial, o cupón de pago del Banco Estado. En caso que la garantía se constituya mediante vale vista, este debe hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal los días lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. En caso de optar por el cupón de pago, los postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate. Si no se consigna el precio del remate en la oportunidad fijada en las bases o el subastador no suscribe la escritura definitiva de compraventa, el remate quedará sin efecto y se hará efectiva la caución. Igualmente, los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual, junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate y señalen correo electrónico. Quienes opten por la modalidad presencial, deberán concurrir a las dependencias del Tribunal, ubicado en Avenida Independencia N° 617, primer piso. Quienes opten por la modalidad telemática, si sus garantías fueron calificadas como suficientes y oportunas, el Tribunal remitirá las invitaciones vía correo electrónico. Adicionalmente, toda persona que desee presenciar el remate como público deberá ingresar, el día y hora fijado para la subasta, mediante link publicado en la sección remates de la página web del Poder Judicial. Atendida la vigencia de la Ley N° 21.389, no se admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos. El resto de las bases y demás antecedentes en Secretaría del Primer Juzgado de Letras, causa Rol N° C-2125-2023, caratulada SOCIEDAD DE RENTAS INMOBILIARIAS LIMITADA con TORRES Y ALMACÉN DE JEANS.



032267265708

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



**POSTA NEGRA,
ROSADA O PALETA**
1 KG · PUL
Stock 5.000 kilos

\$8.990 KG.
\$8.990 X KG.

ANTES: 9.590
\$9.590 X KG.



**PULPA PIERNA DE
CERDO S/HUESO**
1 KG · ALIBEM
Stock 5.900 kilos

\$3.790 KG.
\$3.790 X KG.

ANTES: 4.790
\$4.790 X KG.



ARROZ

1 KG · CONDOR
Stock 29.000 unidades

\$990 UN.
\$990 X KG.

ANTES: 1.290
\$1.290 X KG.



FIDEOS VARIEDADES

400 GRS · GUSTO ALDENTE
Stock 61.700 unidades

\$450 UN.
\$1.125 X KG.

ANTES: 690
\$1.725 X KG.



CHOCLO EN GRANO

1 KG · ARDO
Stock 1.500 unidades

\$2.290 UN.
\$2.290 X KG.

ANTES: 2.990
\$2.990 X KG.



**DURAZNO MITADES
O FRUTILLAS**

820 GRS · PARAMY
Stock 19.000 unidades

\$1.390 UN.
\$1.695 X KG.

ANTES: 1.890
\$2.310 X KG.



BUDINES VARIEDADES

250 GRS · CASA SUIZA
Stock 6.000 unidades

\$990 un.
\$3.960 X KG.

ANTES: \$ 1.490
\$5.960 X KG.



**SNACKS VARIEDADES
KRACHITOS**

30%



SIDRA 1888

750 ML · 1888
Stock 700 unidades

\$3.490 un.
\$4.653 X LT.

ANTES: \$ 3.990
\$5.320 X KG.



WHISKY RED LABEL

750 ML · JOHNNIE WALKER
Stock 639 kilos

\$9.990 un.
\$13.320 X LT.

ANTES: \$ 12.990
\$17.320 X KG.

OFERTA VÁLIDA 09 Y 10 DE MAYO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

BREVES

Bono de Invierno
Exigen corregir
exclusión de
adultos mayores

El senador por Magallanes, Karim Bianchi, ofició al Instituto de Previsión Social (IPS) y a la Contraloría General de la República para exigir explicaciones y soluciones urgentes ante la exclusión de adultos mayores de la región para recibir el Bono de Invierno. Asimismo, sostuvo que ha recibido denuncias de pensionados de Punta Arenas que este año dejaron de recibir el beneficio pese a mantener exactamente las mismas condiciones económicas de años anteriores. "Lo que más molesta e indigna es que estamos hablando de adultos mayores que cuentan peso a peso para pasar el invierno. Personas de 80 o incluso 87 años que hoy llegan a cobrar y simplemente les dicen que ya no les corresponde, sin una explicación clara y después de haber recibido este apoyo durante años", expresó el congresista.

Javiera Morales, Alejandro Riquelme y Carlos Bianchi

Controversia en diputados tras despacho de ley de reconstrucción nacional

● Pese a los cuestionamientos, la extensa iniciativa emanada por el Ejecutivo logró ser despachada a sala y será votada el martes en el hemiciclo.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Tras una álgida jornada en el edificio del ex Congreso Nacional, la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó en general por 8 votos a favor, 4 en contra y una abstención el proyecto de ley de reconstrucción nacional.

Tras esto, se fijó que la iniciativa podrá ser debatida y votada en sala el próximo martes 12 de mayo en el hemiciclo de este órgano legislativo en Valparaíso.

Desde Magallanes las reacciones no se dejaron esperar. El parlamentario Carlos Bianchi -quien conforma la

comisión- expuso sus diferencias, solicitando una ponencia desde la Dirección de Presupuestos para cuantificar el gasto público en la implementación de la iniciativa, cuestionando además del ejercicio con el funcionamiento de la mesa.

"Nos han decretado que tenemos que votar sí o sí, pese a todas las recomendaciones en contra, con ninguna apertura, porque la mesa técnica no recogió nada", enfatizó.

Desde el oficialismo, el diputado Alejandro Riquelme criticó a quienes se oponen a esta iniciativa que proviene desde el Ejecutivo.

"Lo que hemos visto en estas últimas horas es una muestra de la peor cara de la vieja política: aquella que prefiere el estancamiento antes

que el avance si este último no le entrega un crédito electoral inmediato. No se puede jugar con el dolor de miles de chilenos que dependen de la reactivación económica y el empleo para salir adelante. Este 'tsunami' de indicaciones no busca perfeccionar la ley; busca esconder la falta de argumentos bajo una montaña de trámites", indicó el parlamentario.

Desde la oposición también hubo un pronunciamiento contundente. La diputada Javiera Morales fue enfática en señalar que la iniciativa no beneficia completamente al país.

"Hoy despertamos con la noticia que el IPC subió 1.3%, por el alza de las bencinas y el transporte. La UF subirá casi \$500 aumentando el costo de la vida. Son

las familias chilenas las que estamos pagando todos los costos de la guerra, por las malas decisiones de este gobierno. Ante eso, el Gobierno, en vez de estar preocupado de la economía diaria de los chilenos y chilenas, avanza sin mayor discusión en su reforma que le baja los impuestos a los más ricos y elimina el pago de las contribuciones a sus propios ministros. Se trata de una reforma regresiva, que genera déficit fiscal por años, poniendo en riesgo los beneficios sociales, por eso votaré en contra. Y no solo lo dice la oposición, sino que JP Morgan y el Consejo Fiscal Autónomo", expresó.

Se acordó como plazo para presentación de indicaciones, este lunes 11 de mayo a las 12.00 horas.

BREVES



Violencia intrafamiliar
Condenados por VIF no podrán optar por pensión de sobrevivencia

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, en su tercer trámite legislativo, el proyecto de ley que impide que los condenados por delitos como femicidio, homicidio y lesiones, en el contexto de violencia intrafamiliar, puedan beneficiarse de la pensión de sobrevivencia originada en derechos de la víctima.

Asimismo, los tribunales deberán informar la información de los condenados que se encuentran en esta situación. Luego, la superintendencia informará a las administradoras de fondos de pensiones y a las compañías de seguros de vida.




PIENSA EN PICKUP
PIENSA EN FOTON

FOTON V7
MILD HYBRID

MT 4x4	AT 4x4
CIUDAD: 9,3 KM/L	CIUDAD: 9,5 KM/L
MIXTO: 11,3 KM/L	MIXTO: 11,2 KM/L
CARRETERA: 13 KM/L	CARRETERA: 12,5 KM/L

Imágenes referenciales. Modelos disponibles Foton V7 MT 4x4, Foton V7 AT 4x4. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento según homologación MTT. Condiciones sujetas a aprobación de financiamiento. No acumulable con otras promociones. Fotografía corresponde a Foton V7. Consulte bases en punto de venta TRANSWORLD SUPPLY, LUXURY CARS.

+56 9 9762 3766
luxurycars.puq
aromero@twsautos.cl
Luxury Cars Punta Arenas
Sitio 75, Manzana 13, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

En contextos de encierro y reinserción SLEP reafirma continuidad de estudios de jóvenes

Garantizar la educación a jóvenes en etapa de reinserción social es importante para restituir sus derechos fundamentales, disminuir la reincidencia y fomentar su integración social.

Bajo esta perspectiva, el Servicio de Reinserción Social Juvenil de Magallanes, suscribió un convenio de colaboración con el Servicio Local Educativo que permitirá brindar la continuidad escolar a jóvenes en contextos de encierro en el centro de cumplimiento para adolescentes.

El documento establece la contribución al acceso, la permanencia y progreso en la educación para

adolescentes y jóvenes, garantizando de esta forma la continuidad de estudios y el acceso a procesos de acompañamiento pedagógico en los niveles de educación básica y media.

Asimismo, se promoverán trayectorias educativas inclusivas, flexibles y pertinentes, que contribuyan efectivamente a sus procesos de reinserción.

El trabajo será ejecutado por un equipo de seis profesionales del Servicio local educativo, en un trabajo que se espera sea un pilar clave para lograr una reinserción sostenible, proporcionando competencias que les permitan acceder a mejores oportunidades.



Dio cuenta del Plan de Sostenibilidad y Modernización Financiera 2025-2026

UMAG asegura que existe utilidad de \$100 millones

● Maripani argumentó que este resultado se debe a la aplicación de ajustes, incremento de matrículas y aumento de un año de acreditación institucional.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Para la Universidad de Magallanes (UMAG) la aplicación del Plan de “Sostenibilidad y Modernización Financiera 2025-2026” ha dado buenos

“

Pasamos de una pérdida de \$2.900 millones, probablemente, a una utilidad que va a estar sobre los \$100 millones de pesos”.

José Maripani, rector de la UMAG.

réditos financieros. Según el rector de la casa de estudios, José Maripani, se han logrado números azules tras la aplicación de ajustes respaldados mediante este método económico aprobado por la Superintendencia de Educación.

“Estamos todavía con un balance en ejecución, pero pasamos de una pérdida de \$2.900 millones, probablemente, a una utilidad que va a estar sobre los \$100 millones de pesos. Imaginense, el cambio que tuvo nuestra institución: de menos \$2.900 millones pasar a una utilidad”, señaló.

Pese a este buen panorama financiero que proyecta Maripani, se mantiene en curso un crédito aprobado por el Ministerio de Hacienda en febrero pasado por un monto de \$9.575 millones con garantía estatal y, así,

respaldar el refinanciamiento de su actual deuda hipotecaria.

Asimismo, la autoridad dijo que los números azules que esbozó se deben a que este año la universidad sumó a más de 1.200 estudiantes nuevos, entre las carreras técnicas y profesionales. A su vez, destacó el incremento de un año de la acreditación institucional otorgada por la Comisión Nacional. “Cuando una universidad pasa de cuatro -como el caso nuestro- a cinco años, por cada alumno matriculado hay un delta en dinero. Así que eso también fue muy positivo para nosotros”, añadió.

Dentro de este proceso se constituyó el Consejo Superior Triestamental, presidido por Patricia Stambuk, entidad que ha observado con atención las medidas adoptada a nivel

institucional. La profesional destacó el trabajo efectuado por nueve personas y que está conformado por académicos

“Nosotros recibimos todas las orientaciones que nos presentan los estatutos de la universidad, los estatutos directivos, y resolvemos todo lo que tenga que ver en el aspecto financiero de la universidad. Y ese ha sido nuestro papel: estar muy atentos a cada paso que se ha dado en el afán de tener una real sostenibilidad y poder proyectarnos hacia el futuro dentro de lo que es un difícil momento de las universidades estatales”, señaló.

Finalmente, desde la Universidad de Magallanes anticiparon que no habrá nuevos despidos y que la no renovación de contratos, según Maripani, es un proceso cerrado.



Since 1924

COMPRA HOY TU MG HÍBRIDO

(y ahorra más)

+8 AÑOS DE GARANTÍA

+5 MANTENCIONES GRATIS

+5 AÑOS DE ASISTENCIA EN RUTA GRATIS

HYBRID+



Publicación válida por todo mayo de 2026, en modelos MG seleccionados. Beneficios de garantía, mantenciones y asistencia sujetos a condiciones del fabricante. No acumulable con otras promociones. Aplica para vehículos nuevos facturados dentro del período. Imágenes referenciales. Más información en punto de venta.

+56 9 6197 4052

MG_PUNTAARENAS

MG MOTOR MAGALLANES

AV. DOS SUR, SITIO 42, AV. PRINCIPAL ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Destaca a nivel nacional

Proyecto artístico rescata la identidad desde el juego

Lo que comenzó como un desafío para reforzar la lectoescritura en el segundo básico de la Escuela Juan Williams de Punta Arenas, se transformó en una travesía artística que hoy cruza las fronteras regionales.

El proyecto "Había una vez: Apropiación sensible del mundo", desarrollado por la artista docente Leonor Harris Moya, fue seleccionado como una de las ocho experiencias pedagógicas más innovadoras de Chile, que se presentarán en el III Encuentro Internacional de Educación, Arte y Cultura "Hilando Saberes", que se efectuará en el Centro Gabriela Mistral (GAM), los días 14, 15 y 16 de mayo,

en el marco de la Semana de la Educación Artística (SEA) 2026.

La propuesta de Harris Moya, impulsada durante la implementación del programa "Acciona", fue mucho más que una clase de arte tradicional. Se trató de una amalgama entre artes visuales, literatura infantil y territorio.

Los estudiantes comenzaron explorando cuentos sobre la naturaleza para luego adentrarse en la escritura surrealista y el dadaísmo. Mediante el juego de recortar palabras y construir textos libres, niñas y niños validaron su capacidad de escribir sin el miedo al "error", priorizando el goce creativo.



CEDIDA

585 estudiantes beneficiados con transporte gratuito

Financiado por el Ministerio de Transportes

● Corresponden a 18 servicios, la mayoría en Punta Arenas y uno de ellos en Puerto Natales.

Christian Jiménez
cijimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La distancia geográfica y la falta de conectividad en la región no pueden convertirse

“

La distancia geográfica y la falta de conectividad no pueden convertirse en un impedimento para que niños y adolescentes accedan hasta sus colegios”.

Allan Stöwhas, seremi del Transporte.

en un impedimento para que estudiantes lleguen a sus establecimientos educativos. Para continuar con esta regularidad, se ha implementado el subsidio para el transporte escolar, que en la actualidad beneficia a 585 alumnos de enseñanza básica y media.

De los 17 colegios beneficiados, 4 corresponden a entidades que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales. Asimismo, los alumnos beneficiados pertenecen a escuelas cuyo Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) alcanza en algunos casos el 91%. Cuenta con una inversión mensual de 50 millones de pesos.

“Nuestro servicio de transporte escolar gratuito ha ido creciendo paulatinamente, para poder trasladar de manera segura a más niños”, señaló el seremi de Transportes, Allan Stöwhas.

Los estudiantes del Centro Laboral Unpade son beneficiarios de este aporte. Pamela Miranda, directora del estable-



Autoridades locales verificaron las características positivas.

cimiento destacó la importancia de este servicio subsidiado para disminuir el ausentismo escolar, además que disminuye el estrés de padres y apoderados, y les apoya económicamente.

Las escuelas que también reciben este servicio son: Dellamira Rebeca Aguilar, Las Nieves, Portugal, Rotario Paul Harris, Juan Williams, Croacia, Pedro Pablo Lemaitre, Arturo Prat,

Patagonia, 18 de Septiembre y Elba Ojeda Gómez de Punta Arenas y Escuela Especial Nicolás Mladinic de Natales. Y los liceos Polivalente Sara Braun, Pedro Pablo Lemaitre, Luis Alberto Barrera, Industrial, Instituto Superior de Comercio, Centro de Capacitación Laboral y Centro Unpade. El subsidio en total bordea los 49 millones de pesos mensuales.



NUEVOS HORARIOS

OFICINAS ATENCIÓN A PÚBLICO

PUNTA ARENAS

O'Higgins 860

LUN/MAR	8:15 a 13:00 hrs	14:30 a 17:00 hrs
MIE/JUE/VIE	8:15 a 13:00 hrs	14:30 a 16:30 hrs

PUERTO NATALES

O'Higgins 1010

LUN/MAR	8:15 a 12:30 hrs	14:00 a 17:00 hrs
MIE/JUE/VIE	8:15 a 12:30 hrs	14:00 a 16:30 hrs



gasco
MAGALLANES



MARTES Y VIERNES

SERVICIO EXPRESO

SANTIAGO - PUNTA ARENAS

CONSULTA POR NUESTROS SERVICIOS DE:

- Transporte terrestre
- Aéreo
- Servicio puerta a puerta
- Reexpediciones
- Mudanzas
- Transporte de RESPEL

TELÉFONO: 61 2 221255 - 61 2 218855

WWW.MERCOSURCARGO.CL

Junto a Aysén son las únicas regiones de Chile con este servicio permanente

Magallanes asegura techo y abrigo a personas en situación de calle durante todo el año

● En la región los albergues funcionan todo el año, siendo un resguardo vital frente al clima extremo

Textia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

La Región de Magallanes y de la Antártica Chilena enfrenta condiciones meteorológicas extremas que hacen imposible pensar en soluciones temporales para quienes viven en situación de calle. En este territorio austral, los albergues funcionan de manera permanente durante todo el año, convirtiéndose en un resguardo vital frente al frío, la nieve y los vientos que caracterizan la zona. Junto a la Región de Aysén, son las únicas en Chile que cuentan con este tipo de dispositivos de manera continua.

Actualmente, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia financia tres albergues en Magallanes: dos en Punta Arenas y uno en Puerto Natales, con capacidad para 60 personas. A esta oferta se suma la hospedería del Hogar de Cristo, con 40 cupos, y un Centro de Referencia en Punta Arenas que dispone de 10 plazas para quienes avanzan en la superación de la situación de calle. En total, se busca dar respuesta a las 156 personas que, según el Registro Social de Hogares, viven en esta condición en la región.

Los dispositivos están ubicados en:

Lanceros 1497, Comuna de Natales.

Balmaceda 421, Comuna de Punta Arenas

Avenida España 1122, Comuna de Punta Arenas.

Centro de Referencia: Balmaceda 736, Punta Arenas.

La ejecución de estos programas está a cargo de la Fundación Hogar de Cristo, la ONG Trekán y la Municipalidad de Natales, bajo la supervisión periódica de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.

Jennifer Rojas García, seremi de Desarrollo Social y Familia, destacó: “Estamos financiando tres albergues para personas en situación de calle en Magallanes, dos emplazados en Punta Arenas y uno en Natales, dispositivos que en su conjunto cuentan con una capacidad para atender a 60 hombres y mujeres”.

“Ruta Social” y “Ruta Médica”

La autoridad agregó que, para quienes no adhieren a los albergues, se implementará próximamente la Ruta Social, que entregará directamente en los puntos de calle kits de alimentación, abrigo e higiene. De manera complementaria, se activará la Ruta Médica, con profesionales de la salud que realizarán controles, curaciones y derivaciones según cada caso.

Es importante subrayar que no se puede obligar a las personas a pernoctar en los albergues. Sin embargo, los equipos regionales realizan acompañamiento y monitoreo constante, buscando acercar apoyos y servicios a quienes deciden permanecer en la calle.

En el marco de la campaña nacional de vacunación contra la Influenza y el Covid-19, también se efectuaron operativos en los albergues, asegurando



Las personas en situación de calle han proliferado en Punta Arenas.

la inmunización de las personas más expuestas.

Finalmente, se recuerda que la ciudadanía puede colaborar dando aviso en caso de detectar a alguien pernoctando

en la vía pública, a través del Fono Calle 800 104 777, opción 0, línea gratuita que deriva la alerta a los equipos regionales para brindar apoyo oportuno.

DISTRIBUIDORA

EL ABASTO

Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:

ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs

CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

Síguenos en nuestras rrss

f [distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) @ [elabastodistribuidorapug](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapug)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

CONTAMOS CON UNIDADES

ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al **+56 9 8292 9544**

KAUFMANN



THE BEAUTY BOX



Disfruta un momento de cuidado solo para ti

INSTITUTO ESPAÑOL

desde 1903



SHAMPOO 750ML REPARADOR KERATINA
SKU: 308167 \$5.980



SHAMPOO 750ML REVITALIZANTE BIOTINA
SKU: 308168 \$6.480



GEL DUCHA 100ML UREA
SKU: 308148 \$2.980



CREMA REPARADORA 400ML UREA
SKU: 311993 \$9.980



CREMA REGENERADORA 400ML ROSA MOSQUETA
SKU: 176184 \$9.480



ACEITE CORPORAL 400ML ROSA MOSQUETA
SKU: 176198 \$8.480



LOCION CORPORAL 950ML ROSA MOSQUETA
SKU: 314135 \$12.980

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca



www.sanchezysanchez.cl

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



[@sanchezysanchezspa](https://www.instagram.com/sanchezysanchezspa)



PRODUCTOS DISPONIBLES TAMBIÉN EN
Local 7- Zona Franca

BREVES



Día de la Madre
Porvenir celebró
a las personas
mayores

En el marco de la conmemoración del Día de la Madre, la delegada presidencial provincial de Tierra del Fuego, Margarita Norambuena, encabezó en Porvenir una jornada de convivencia junto a personas mayores, organizada junto al Servicio Nacional del Adulto Mayor, con el propósito de relevar su aporte al desarrollo social y comunitario del territorio; en la ocasión transmitió un mensaje del Presidente de la República, José Antonio Kast, quien destacó "el importante rol que cumplen las personas mayores en la construcción de una sociedad más solidaria y cohesionada", además de entregar un reconocimiento a Gendarmería de Chile por su colaboración permanente en programas dirigidos a este grupo.

Este 10 de mayo con afecto, regalos y tradición

Magallanes se viste de ternura: alternativas de regalos para el Día de la Madre

● Perfumes, desayunos sorpresa, flores y accesorios de moda destacan entre las alternativas que ofrece el comercio y los emprendedores locales para esta celebración.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



VER GALERÍA

En Magallanes, donde el viento sopla fuerte y el frío se cuele por las ventanas, hay un día en que todo se vuelve más cálido: el Día de la Madre. Este domingo 10 de mayo, las familias se preparan para sorprender a esa persona que siempre tiene un consejo, un abrazo y hasta un té caliente listo en la mesa. Y claro, aparece la pregunta de todos los años: ¿Qué regalarle a mamá para que se sienta especial?

Las mamás que disfrutan del cuidado personal tienen opciones que van desde lo clásico hasta lo más innovador.

MAC Cosmetics: un pack con encrespador, máscara waterproof y el icónico labial Velvet Teddy, disponible en el módulo central, local 6A en Zona Franca.

Ripley: alternativas accesibles como alisadores Siegen y combos de estilizado Gama desde \$14.990, en Mall Espacio Urbano de Punta Arenas. Moda y estilo con personalidad

Porque cada mamá tiene su propio sello:

Levi's: desde el clásico 501® hasta los atrevidos Wide Leg, disponibles en tiendas y en Zona Franca.

Bata: calzado cómodo y estiloso con descuentos de hasta 40%, disponibles tiendas del mall Espacio Urbano y el centro de Punta Arenas.

Perfumes árabes: intensos, dulces y duraderos, con mar-

cas como Lattafa y Armaf, disponibles en tiendas de Zona Franca.

Los detalles que nunca fallan

En Punta Arenas abundan los desayunos sorpresa preparados por emprendedores locales, con menús para todos los gustos. Y las flores, siempre presentes, llenan de color los hogares magallánicos con opciones para todos los presupuestos.

Testimonios locales

Guisel Parra, vecina de Punta Arenas, señaló: "Este año estaba entre un perfume o una gift card para manicure, finalmente me decidí por el perfume. Hay muchas variedades y precios".

Daniel Bustamante comentó: "Junto a mis hermanos le



Magallanes celebra el Día de la Madre con regalos, detalles y mucho cariño.

haremos un almuerzo y ahora estoy confirmando el pedido de una torta muy especial para mamá".

Este Día de la Madre, Magallanes se detiene para

honrar a quienes, con ternura y fortaleza, sostienen cada hogar frente al viento austral. Porque al final, el mejor regalo es recordarles que son el corazón de la familia.

INVERS. PM. SPA

Newark

ESPECIAL DÍA DEL LA MADRE

PERFUMES ÁRABES

LLEGARON MÁS DE
100 PERFUMES NUEVOS

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO
DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

DREAMS

SHOWS MAYO

POR SOLO \$4.900

TRIBUTO

SAB **09**



CHAYANNE

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS.
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL



Obligación de cumplir plazos legales

ChileCompra actualiza directiva sobre pago oportuno



CEDIDA

La Dirección ChileCompra emitió la Directiva de Contratación Pública N° 23/2026, que actualiza las orientaciones sobre el pago a proveedores en los procesos de compras públicas. La medida establece que los organismos del Estado deberán cumplir estrictamente con el plazo de 30 días corridos desde la recepción de la factura o del instrumento tributario de cobro, salvo excepciones legales.

La actualización responde a los cambios introducidos por la Ley N°

21.634, que moderniza la Ley de Compras Públicas, y al nuevo Reglamento de la Ley N° 19.886, dejando sin efecto las directivas anteriores de 2015 y 2019.

Entre los puntos destacados, se recuerda que el incumplimiento de los plazos puede generar intereses, comisiones por recuperación de pagos y responsabilidades administrativas para los funcionarios, las que deberán ser verificadas por las unidades de auditoría interna. Además, la Ley de Presupuesto obliga a que todos los

pagos se realicen mediante transferencia electrónica de fondos.

La directiva también entrega recomendaciones prácticas para compradores, como asegurar disponibilidad presupuestaria, registrar oportunamente la recepción de bienes y servicios en Mercado Público, y designar responsables de la gestión de pagos. Para los proveedores, se enfatiza la correcta aceptación de órdenes de compra y el ingreso completo de antecedentes en caso de reclamos.

Impulsadas por jóvenes de Punta Arenas

Fondos internacionales apoyarán iniciativas de acción climática

● Proyectos ambientales locales accederán a financiamiento internacional de 50 mil dólares.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

La ciudad de Punta Arenas fue seleccionada para participar en el programa Fondo Juventud y Acción Climática, una iniciativa impulsada por Bloomberg Philanthropies y financiada por la Unión Europea. Este reconocimiento permitirá respaldar proyectos liderados por jóvenes de entre 15 y 24 años, con aportes que oscilarán entre los mil y cinco mil dólares por propuesta.

El alcalde Claudio Radonich subrayó que este logro se suma al trabajo constante del municipio en materia ambiental. “Tal como lo señalamos en nuestra cuenta pública, uno de los ejes de nuestra gestión ha sido la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. Hoy Punta Arenas forma parte de nueve redes internacionales vinculadas a estas materias y ahora

somos parte de un grupo muy reducido de ciudades que lograron adjudicarse este fondo internacional”, expresó.

Más de 300 ciudades participaron en el proceso de postulación, y Punta Arenas fue una de las seleccionadas. El jefe comunal aclaró que los recursos no se destinarán directamente al municipio, sino a los jóvenes de la ciudad que presenten proyectos de acción climática.

Paulina Santis, encargada de Sostenibilidad y Acción Climática, destacó que la comuna quedó entre las 11 seleccionadas en Chile y 76 en Latinoamérica y el Caribe. “Estamos muy contentos porque esta adjudicación reconoce el trabajo que hemos desarrollado como municipio en materia ambiental. Nuestra experiencia está siendo observada a nivel internacional y hemos sido invitados a distintos encuentros para compartir lo que estamos haciendo desde Punta Arenas”, señaló.

Las iniciativas podrán abordar temas como reci-

laje, eficiencia energética, soluciones basadas en la naturaleza y proyectos de acción climática en general. Se espera financiar entre ocho y diez propuestas locales, que deberán organizarse formalmente para postular y ejecutarse durante al menos un año.

El lanzamiento oficial del programa se realizará el próximo 13 de mayo en una

actividad internacional, tras lo cual se abrirá el proceso de postulaciones. Desde la administración comunal se destacó que este fondo refuerza el posicionamiento de Punta Arenas como ciudad referente en sostenibilidad y acción climática, especialmente por su condición de ciudad antártica y su activa participación en redes ambientales globales.



Punta Arenas se abre paso en la acción climática juvenil.

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp +569 9219 5896



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo









 Croacia 1044

 (61) 2 72 31 19

 Comercial Progreso puq

Latitud
Sur
Market

PINCHA AQUÍ



Las mejores verduras

ALPORMAYOR

CAJA DE HUEVOS
EXTRA BLANCOS

180
unidades

\$47.000



Tomate

\$1.590^{Kg}



Palta Hass
Chilena

\$4.990^{Kg}



Limón

\$1.690^{Kg}

ENCUÉNTRALOS EN:

RODOLFO STUBENRAUCH N°210

CONTÁCTANOS AL +569 5201 5734

Rodrigo Rocha presidente del gremio, recorrió el territorio regional

Fenpruss valora recorte de presupuesto de 2,5%, pero exige que reducción sea nula

● En el periplo, el gremilista señaló que observó falencias en infraestructura y recurso humano.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El presidente nacional de Fenpruss, Rodrigo Rocha, realizó un balance sobre su gira por la Región de Magallanes, donde recorrió

“

Valoramos sin duda que la voz de la organización se haya escuchado, que este documento se haya rectificado tal cual como el Ministerio de Salud”.

las provincias de la región para conocer la realidad del gremio en los cuatro hospitales regionales.

En principio, el despliegue a nivel nacional se centró en el rechazo al recorte del 3 por ciento en el sector salud, “exigiendo que el recorte para la salud pública sea de 0 peso, tal como ocurrió con el Ministerio de Orden y Seguridad”.

Rocha describió que en la visita se evidenciaron “falencias en infraestructura, en recurso humano y ahí da cuenta de la que la posición de la organización es defender el presupuesto y la salud pública”.

Nosotros en nuestro despliegue en la región de Magallanes logramos evidenciar las distintas falencias en infraestructura, en personal

y eso nos da cuenta de que la posición de la organización de defender el presupuesto, de defender la salud pública, eh va en la línea correcta.

Circular N°2

El miércoles el gremio realizó una declaración pública rechazando la circular N°2 emitida por el Servicio de Salud de Magallanes en abril.

Luego de reconsideración del Servicio de Salud de Magallanes en recorte el presupuesto anual al 2,5% bajo la misma línea del Ministerio de Salud, el gremilista valoró la decisión adoptada por la institución que dirige Verónica Yáñez.

“Valoramos sin duda que la voz de la organización se haya escuchado, que este documento se haya rectificado tal cual como el Ministerio de Salud, Fenpruss seguirá exigiendo en todo el territorio nacional que el recorte presupuestario para el sector sea nulo”.



Su última visita en la región se concentró en la Provincia Antártica.

Erayba/
Professional Line/

Always beautiful hair
Rulos definidos, suaves y sin frizz

RUTINA COMPLETA PARA RULOS PERFECTOS

- RIZOS DEFINIDOS Y ELÁSTICOS
- HIDRATACIÓN Y NUTRICIÓN
- CONTROL DEL FRIZZ Y BRILLO NATURAL
- FÓRMULAS VEGANAS Y DE ORIGEN NATURAL

La línea ideal para realzar la belleza natural de tus rizos todos los días.

DISPONIBLE EN PUNTA ARENAS:

- Mardones #542
- Bories #674
- Zona Franca, módulo central (local 309)

COMPRA ONLINE www.eldolarbeautystore.cl

CONSULTAS +56988393046 (solo WhatsApp)

EL DOLAR
Beauty Store

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTE

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

MAYO 2026

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales 0904 Esquina Fuique

Torres del Paine en La Moneda



La alcaldesa de Torres del Paine, Anahí Cárdenas, participó de un encuentro convocado por el Presidente José Antonio Kast, en el Palacio de La Moneda, junto a otros 130 líderes comunales. En la cita se conocieron realidades comunales y necesidades de los territorios.

Donación de Sangre en Base Chorrillos



La Cuarta Brigada Acorazada Chorrillos en conjunto con la Fundación Señoras del Ejército de Chile y el Banco de Sangre del Hospital Clínico Magallanes, realizó una jornada de donación de sangre, destacando el compromiso de los funcionarios por salvar vidas.

Desde las 10 horas en Martínez de Aldunate con Salvador Allende iniciará la actividad de clausura

Colecta Conaniquem finaliza hoy: “Esperamos un cierre significativo”

● La coordinadora regional, Rosa Zúñiga, agradeció el compromiso de varias instituciones educativas de Punta Arenas y de la Agrupación Z8.

Jesus Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

HoY finaliza la colecta Coaniquem a nivel nacional y magallanes tendrá un cierre mágico con un show de artistas regionales (ver recuadro) que harán vibrar a la comunidad para que se sumen a la donación que ayuda a la rehabilitación de niños quemados y cirugías.

La coordinadora regional de Coaniquem, Rosa Zúñiga, valoró el compromiso de diversos establecimientos educacionales de Punta Arenas y de la

Agrupación Z8 que han desde el inicio de la campaña.

“Hemos visto alcancias bastante llenas y ojalá que lo que hemos visto a simple vista se replique a la realidad. De todas maneras, eso se va a saber el martes cuando se abran las alcancias y este presente el ministro de Fe”, dijo la coordinadora.

El cierre de evento iniciará hoy a las 10 de la mañana en Avenida Martínez de Aldunate con Salvador Allende, en Punta Arenas.

“Esperamos que sea un cierre significativo y que la comunidad se acerque para entregar su aporte y podamos lograr un gran monto”, cerró la coordinadora regional de Coaniquem, Rosa Zúñiga.



Los voluntarios han recorrido la ciudad en búsqueda de donaciones por parte de la comunidad.

Actividades

- Zumba.
- Claudia Pérez y Bárbara Cárdenas.
- Comunidad K-pop.
- Campeones regionales de cueca mini infantil.
- Payaso Chispita.
- Constanza Saa (cantante).
- Gustavo Sánchez (cantante).
- Conjunto Folclórico Lo cueca.
- Tributo a Los Tres.
- Dominga.
- Manakata.
- Conjunto Folclórico entre amigos y Tradiciones.
- Apgar Cero.
- Promo 2x1 Banda.
- Animadores**
- Darwin Davet.
- Roberto Herrera.
- Rodrigo Yoyo Henríquez.
- Jana Vera Moya.
- Óscar Ramírez.
- Jorge Sandoval.

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/ Avenida Frei 1324
Ferretería Campo Sur	Ignacio Carrera Pinto 1169
Ferretería Incofin	Av. Salvador Allende n° 0390
Comercializadora mic spa	Maipú 428
Gomplás	Tucapel 0415
Ferretería Martín	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería Gestión Patagonia.	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería El Maestro	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Katrina Spa.	Avda. Circunvalación N° 83
Ferretería Divar	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Prodalam	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Ferremundo	Marcelo Calio N° 01131. Pobl.
Ferretería Mercedes	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656
Ferretería San Agustín	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería La Cinco	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Formantel	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Divar	Las Heras N° 712
Ferretería Versal	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería Santos Mardones	Ruta 9 Norte Km. 10.5 N° 010563.
Ferretería M&H Spa.	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería MIM	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Sanvenir	Av. Pto. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería Independencia	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Pañol Spa	Av. Circunvalación n° 1950-a
Ferretería El Mirador	Pasaje Mar Caribe 820
Comercializadora Sheila	Chiloé 1982
Ferretería Orion	Teniente Serrano n° 1058
Almacén Ferretero	Francisco Antonio Pinto n° 0708
La casa del coso	
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplás Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: MARTES 12 DE MAYO

Horario: DE 09:30 A 15:30 HRS.

Sector comprendido por:
Poblaciones y Loteos:

- Gobernador Phillipi, Jardín de la Patagonia 4, 5, 6 y 7, Valle las Lengas, Loteo Manuel Aguilar, Loteo Gral. del Canto y Loteo Los Sauces.

Santos Mardones:

- Cuadrante: M. Aguilar, R. Cañas Montalva, Manuel Villegas y Millaray.

Incluye Parcelas:

- Prolongación General del Canto con Circunvalación hacia el poniente, Prolongación M. Aguilar al poniente y Prolongación Ignacio Carrera Pinto.

Publicado el día sábado 9 de mayo de 2026

imagen referencial

Partió el FINDE



PECHUGA ENTERA

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60001

\$ 3.790 KG

\$3.790 X KG

antes: \$4.590

\$4.590 X KG

STOCK 440 Kilos



TRUTRO ENTERO

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60002

\$ 2.690 KG

\$2.690 X KG

antes: \$3.690

\$3.690 X KG

STOCK 300 Kilos



LONGANIZA ARTESANAL Y CHORIZO PARRILLERO AHUMADO

1 KG · PACEL

\$ 7.990 UN

\$7.990 X KG

antes: \$11.890

\$11.890 X KG

STOCK 72 Unidades
7809569600385/0392



SALCHICHAS SIN PIEL

1 KG · PACEL

\$ 6.990 UN

\$6.990 X KG

antes: \$7.990

\$7.990 X KG

STOCK 80 Unidades
7809569600323



BRONTO BURGER

185 GR · SAN JORGE

7801907006897

\$ 790 UN

\$4.270 X KG

antes: \$1.390

\$5.190 X KG

STOCK 187 Unidades



PAPAS PREFRITAS O PAPAS DUQUESAS

1 KG · MINUTO VERDE

7801220000640/657

\$ 3.990 UN

\$3.990 X KG

antes: \$5.190

\$5.190 X KG

STOCK 270 Unidades

ADVERTENCIA
EL CONSUMO DE ALCOHOL
EN MENORES DE 18 AÑOS
SE ENCUENTRA
PROHIBIDO



CERVEZAS SELECCIONADAS

470 GR · STONES, AUSTRAL, ODISSEA, IMPERIAL

\$ 1.000 UN

antes: \$1.490

VÁLIDO HOY 09 DE MAYO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Asumirá el 1 de julio junto a la nueva directiva

Francisco Barría será el nuevo presidente del Club de Leones Cruz del Sur

● El "león" ha ejercido el cargo durante varios periodos, el más significativo fue cuando se inauguró el Centro de Rehabilitación en Punta Arenas.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

A partir del miércoles 1 de junio de este año el magallánico Francisco Barría asumirá las funciones como presidente del Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur.

Esto tras ser elegido por mayoría por la mayoría de los socios de voluntariado que todos los años realiza una gran función en las Jornadas por la Rehabilitación.

Barría ejerció como presidente del Club de Leones en el periodo 2021-2022. Sin embargo, también ha ejercido el mismo cargo como en 2016-2017, logrando hitos importantes como las Jornadas de

Rehabilitación y proyectos de cooperación internacional.

Francisco Barría se desempeñaba como presidente del club cuando se inauguró el Centro de Rehabilitación en Punta Arenas. En ese momento, el intendente regional era Jorge Flies y la directora del Servicio de Salud, Pamela Franzi.

Así se conformará la nueva directiva del Club de Leones:

El 1 de julio Francisco Barría asumirá como presidente del Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur.

- Presidente: Francisco Barría B. P a s t -
- Presidente: Alejandro Vásquez S.
- Primer Vicepresidente: Mavis Oyarzún M.
- 2do Vicepresidente: Hipólito Ojeda M.
- 3er Vicepresidente: Javier Uribe O.
- Secretaria: Gladys Pichuncho G.



Francisco Barría, nuevo presidente del Club de Leones.

Tesorera: Norma Jiménez O.
Pro Tesorero: Aliro Quezada V.

Domadora: Carmen Domínguez P.
1er Director: Laura Zárate S.

2do Director: Cecilia Ramírez Q.
3er Director: Nivaldo Alamos C.

4to Director: Claudia Márquez C.
5to Director: Maritza Aguayo P.



HOTEL del PAINE

OPORTUNIDAD LABORAL
TRABAJA CON NOSOTROS

ÁREA GASTRONOMICA

Maestro de cocina para personal
con experiencia en el cargo

Adjuntar c.v y mención al cargo a solicitar

[✉ restaurant@hoteldelpaine.com](mailto:restaurant@hoteldelpaine.com)

LIQUIDADORA

RECICL

Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano





Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555



MOUNTAIN HOUSE

CLOTHING & EQUIPMENT



PINCHA AQUI

Docente de Cholchol impulsa libro infantil sobre el continente blanco junto a sus estudiantes

La Antártica desde el aula: la mirada de esperanza del profesor Miguel Pincheira

● Desde una sala de clases en Cholchol, un profesor de Lenguaje decidió que la Antártica no podía seguir siendo un territorio lejano y abstracto. Miguel Pincheira transformó a sus estudiantes en autores de cuentos infantiles sobre el continente blanco, demostrando que la soberanía también se escribe con lápices y cuadernos, y que la educación puede tender puentes hasta los hielos australes.



Profesor de Lenguaje, Miguel Pincheira.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Hay una geografía que en los mapas escolares aparece desdibujada, casi como un apéndice tímido al pie de Chile. El Territorio Chileno Antártico, ese vasto sector que se proyecta hasta el Polo Sur y que constituye una de las apuestas soberanas más significativas del país, sigue siendo, para gran parte del estudiantado nacional, una abstracción lejana. Pero desde Cholchol, en plena Región de La Araucanía, hay un profesor de Lenguaje que ha decidido cambiar esa historia, una clase a la vez. Se llama Miguel Pincheira, 41 años y actualmente, además, estudiante de Periodismo de la Universidad Gabriela Mistral. Bajo su conducción, los estudiantes del Liceo Bicentenario James Mundell se han convertido en colaboradores activos del libro "Cuentos Antárticos y algo más", una obra impulsada por la Fundación Huellas Magallánicas en el marco del programa Embajadores Antárticos. Su experiencia es una pequeña gran lección sobre cómo, desde un aula cualquiera, se pueden tender puentes hasta los hielos

australes.

Un docente que convirtió el aula en taller literario

El profesor Pincheira no enseña Lenguaje como un ejercicio aislado de gramática y comprensión lectora. Para él, la asignatura es una herramienta de identidad, ciudadanía y conexión territorial. Bajo esa convicción, transformó su sala de clases en un taller de escritura creativa con propósito real, donde los textos que producen sus alumnos no quedan archivados en una carpeta, sino que se proyectan hacia un libro impreso destinado a la primera infancia chilena.

Su mirada es franca y sin rodeos cuando se le consulta por la educación antártica en Chile. "Lamento que el currículum nacional no considere la Antártica como un tesoro nacional", afirma. "El continente blanco es un lugar magnífico para estudiar en las diversas áreas como la ciencia, historia, literatura, etcétera". La frase, dicha sin solemnidad, resume una convicción que ha guiado dos décadas de docencia: la Antártica tiene un potencial pedagógico inmenso, y desaprovecharlo es una pérdida que pagamos todos.

El diagnóstico: vínculo escaso, pero no por falta de tema

Pincheira lleva veinte años en el aula, y desde esa experiencia observa una asimetría reveladora. "Los programas de estudios, en ningún OA se valora el continente como lugar de estudio. Los estudiantes e incluso los docentes ignoramos la realidad del territorio nacional", sostiene. Y agrega: "Lamentablemente pasan los gobiernos y ministros, pero en mis 20 años como docente no he visto un vínculo real con la Antártica, si lo comparamos con la Isla de Pascua o con Chiloé. Es evidente el olvido que genera como efecto ignorancia en nuestros estudiantes".

El diagnóstico es duro, pero el profesor no se queda en la queja. Su forma de responder al vacío institucional fue dar un paso al frente: tomar el tema con sus propias manos y llevarlo al aula, sin esperar a que ningún programa oficial se lo permitiera. Así nació su decisión de sumarse al proyecto editorial impulsado desde Magallanes, articulando un trabajo pedagógico que va más allá del currículum tradicional.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad,
Elige **Termoaustral**

ENVÍANOS TU PROYECTO

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES

MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.

TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

VIERNES

MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.

TARDE: 14:00 A 17:30 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

PUERTO NATALES
te espera Todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

Estudiantes que se encienden cuando se les invita

Si hay un punto donde la voz del profesor se vuelve luminosa, es cuando habla de sus alumnos. Pincheira ha verificado en terreno algo que muchos docentes intuyen: los jóvenes responden cuando se les abre una puerta verdadera al conocimiento. “Los estudiantes sí se motivan; depende del interés que el docente les despierte”, explica. “Es llamativo para ellos establecer una cercanía con ese rincón de Chile que solo han visto en reportajes o documentales. Leer cuentos o noticias les cautiva el interés de inmediato”.

Esa motivación se ha traducido en un trabajo pedagógico exigente. Los estudiantes del Liceo James Mundell han leído manuscritos, investigado contextos, comprendido episodios históricos y revisado la accesibilidad de los relatos para lectores de cinco a ocho años, un desafío mayor, porque escribir para la primera infancia obliga a depurar el lenguaje, encontrar metáforas claras y construir personajes entrañables. Han trabajado con material vivo: el rescate liderado por el Piloto Pardo, las operaciones del AP 45 “Piloto Pardo”, la labor cotidiana de los científicos en bases polares, los desafíos de la logística antártica y la fau-

na del océano Austral. Cada dato, cada testimonio, se ha transformado en narración capaz de llegar al mundo de un lector de seis años.

El resultado va a quedar plasmado en seis relatos: “El abrazo que cruzó el mar”, “El gran viaje de papá a la Antártica”, “Ramón y el buque de valientes”, “Estela y los secretos de los hielos”, “Joakrill y el barco valiente” y “Pipo y la Estrella del Austral”. Cada uno construido con una pedagogía paciente, donde el profesor ha cumplido el rol de mediador cultural traduciendo la épica antártica al lenguaje sensible de la literatura infantil.

Soñar con mejores recursos: una Antártica al alcance de todos

Pincheira sabe que el material disponible es insuficiente, y lo dice con claridad: “El material didáctico no es suficiente. Internet no logra mostrar la verdadera realidad. Me gustaría ver videos o imágenes en 3D, y que estén al alcance de todos los estudiantes del país”.

La frase no es nostalgia, es proyecto. Sueña con recursos inmersivos, modernos, capaces de poner el continente blanco en la pantalla de cualquier escuela de Chile, desde Putre hasta Puerto Williams. Esa universalización del acceso es,

para él, un asunto de equidad: la Antártica no puede ser patrimonio cultural solo de quienes tienen la fortuna geográfica o económica de acercarse al sur. Iniciativas como “Cuentos Antárticos y algo más” -que se distribuirá durante el primer semestre del presente año a profesores, familias y bibliotecas escolares- van precisamente en esa dirección, y por eso él se ha sumado con entusiasmo.

Una invitación a colegas: aprender de quienes hacen patria

Cuando se le pregunta cómo motivaría a otros docentes a comprender la Antártica, Pincheira reconoce el desafío con humildad: “Motivar a los docentes es complejo. Es un lugar poco explorado, no sabemos mucho y los argumentos son escasos desde la tribuna de la ignorancia”. Pero su respuesta es propositiva: “Sería importante conectar con habitantes del lugar, como los uniformados que hacen patria, y que nos empapen de su experiencia”.

La idea es luminosa: una pedagogía del testimonio donde marinos, científicos del INACH, integrantes del Ejército, Armada de Chile, FACH y expedicionarios compartan, en vivo, lo que significa habitar el hielo. Esa conexión humana, in-



Junto a sus estudiantes analizando manuscritos de cuentos sobre la Antártica.

tuye Pincheira, puede hacer más por la “antartización” del país que cualquier guía didáctica oficial.

¿Es Chile un país antártico? La respuesta de un profesor

A la pregunta final, Pincheira responde con honestidad y con esperanza al mismo tiempo: “En lo personal, sí lo creo y lo valoro. Pero la centralización no permite culturizar a los ciudadanos. No se percibe una motivación por acercarse al país hacia el sur. Debíemos caminar más hacia el lado blanco del país y olvidarnos de la selva de cemento”.

La frase tiene fuerza de manifiesto. No es la queja amarga de quien renuncia,

sino la voz de quien sabe que el cambio es posible y empieza por hacerlo en su propia aula. Caminar hacia el lado blanco del país: esa es la invitación.

Una lección desde Cholchol para todo Chile

Que un profesor de Lenguaje, en una comuna de La Araucanía a más de tres mil kilómetros del Polo Sur, conduzca a sus estudiantes a aportar en un libro sobre la Antártica destinado a la primera infancia, es por sí mismo un gesto pedagógico esperanzador. Rompe la idea de que el continente blanco es asunto exclusivo de Magallanes y lo instala como patrimonio compartido. Demuestra que cuando

un docente se compromete, el currículum oficial deja de ser un techo y se convierte en un punto de partida.

Miguel Pincheira lo resume con la sencillez de quien ha encontrado su vocación: la Antártica no se cuenta solo desde las bases y los buques. También se cuenta desde las aulas. Y esas aulas, como la suya en Cholchol, pueden estar en cualquier rincón del país, escribiendo, junto a un puñado de jóvenes entusiasmados, las primeras páginas de la relación de los niños y niñas de Chile con el continente blanco. La esperanza, parece decirnos su experiencia, no está en esperar que el sistema cambie: está en encender, una a una, las velas de cada sala de clases.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES
EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Este sábado

Tributo internacional a Chayanne canta a las madres en el Dreams

El artista chileno Frank Monroy se presentará en el escenario del Restobar Lucky 7 del casino puntarenense.

Tiene 32 años y literalmente lleva más de la mitad de su existencia personificando en escena al popular Chayanne.

El coquimbano Monroy hará gala de todo su talento para encantar a quienes asistan este sábado a la sala de juegos del Casino Dreams de Punta Arenas.

Siempre con los pies bien puestos en la tierra, pese a los éxitos que ha logrado cosechar en Chile y el extranjero, Monroy conversó con este medio sobre sus inicios. Dice

que la familia ha sido un apoyo fundamental ya que fue su madre quien le dijo que tenía el tono de voz de Chayanne cuando aún cursaba la enseñanza media. “Vimos un comercial del programa Mi Nombre Es... y al poco tiempo estaba ahí. Recuerdo que hice llorar al jurado Gustavo Sánchez (QEPD) cuando canté Lo Dejaría Todo. El trabajé 15 años con Chayanne y se sorprendió con mi interpretación. El mencionado programa marcó 39 puntos de rating”, comentó el artista.

Internacional

Quienes asistan este sábado a Dreams se deleitarán no solo con quien es hoy por

hoy el mejor “Chayanne chileno”, sino además uno de los más reconocidos de América Latina. Tanto así que nuestro compatriota tuvo el honor de cantar “Fiesta En América” junto al artista venezolano en un programa de Don Francisco. “Fue un momento que marcó mi vida y me hizo conocido internacionalmente. El año 2024 viví 3 meses en Panamá donde tomé parte del programa de televisión Yo Me Llamo... Si bien no gané, fui el único Chayanne en la competencia”, sentenció el cantante, quien subirá al escenario del restobar Lucky 7 no antes de las 23:00. El acceso al show es gratis con la entrada al casino.



CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestría ANKARO
Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres
 Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.
Inscripciones abiertas
Mayo / Junio 2026
 Lunes a Viernes
 De 19:00 a 23:00
 Contacto o WhatsApp +56954828356

Dickies
Feliz día de las MADRES
• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
 WhatsApp: +56 9 4490 2373

carhartt
 BUILT TO WORK. MADE TO LAST.
INVIERNO SIN LÍMITES
 ROPA QUE TRABAJA TAN DURO COMO TÚ.
 CHAQUETAS | POLERONES | GORROS | JARDINERAS

ARMERÍA EL PIONERO
 DESDE 2015
 TU EQUIPO, TU ESTILO, TU LEGADO.

DURABILIDAD HECHA PARA AGUANTAR TODO
ABRIGO SUPERIOR PROTECCIÓN REAL CONTRA EL FRÍO
COMODIDAD AJUSTE PERFECTO PARA TU DÍA A DÍA
BOLSILLOS FUNCIONALES SIEMPRE LISTO

ARMANDO SANHUEZA 333 PUNTA ARENAS, CHILE | WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

ESTAMOS CONTIGO DESDE 2015



Cruz del Sur recibe a 18 de Septiembre de Porvenir por el Regional de Fútbol

● El partido está pactado para las 20 horas en el reducto sureño. Por su parte Presidente Ibáñez y Libertad se verán las caras en partido de revancha.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El cuadro de Cruz del Sur, representante de la Asociación Barrio Sur, recibirá hoy a las 20 horas en la cancha Segundo Silva Mella del Complejo Francisco Bermúdez al Club Deportivo 18 de Septiembre de Porvenir, en el partido de vuelta del Campeonato Regional de Fútbol de

Clubes Campeones 2026.

En el partido de ida jugado el pasado domingo en la vecina orilla el triunfo fue para el visitante Cruz del Sur por dos goles a cero, por lo cual hoy el elenco sureño tiene una buena opción de clasificarse, ya que con un empate estaría dentro de los ocho mejores.

Presidente Ibáñez y Libertad

A las 17 horas en cancha de la Asociación 18 de Septiembre nuevamente se verán las caras los elencos de Presidente Ibáñez y Libertad, en lo que es el partido de revancha.

En la ida jugado el pasado viernes el triunfo fue para Presidente Ibáñez por cuatro goles a dos.

Recordar que en esta fase de partidos de revancha la diferencia de goles no corre en relación a lo vivido en los encuentros de ida.

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa rol C-1584-2024, caratulada "Banco del Estado de Chile con LOS ROBLES OBRAS DE INGENIERIA SPA". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompañamos en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente decimos: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por LOS ROBLES OBRAS DE INGENIERIA SPA, ignoro giro, representada legalmente por don(ña) RODRIGUEZ SANCHEZ MARIA FRANCISCA, ignoro profesión u oficio, y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) RODRIGUEZ SANCHEZ MARIA FRANCISCA, ignoro profesión u oficio, todos con domicilio en RINCONADA DE QUIAHUE S/N, COMUNA DE LOLOL Y/O GEMAN RIESCO N°900, COMUNA DE SAN VICENTE. El pagaré fue suscrito por la suma de \$12.403.646.-, por concepto de capital, más un interés del 0,9800% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 4 cuotas ANUALES, iguales y sucesivas de \$4.057.239.- cada una, salvo la última cuota de \$4.057.239.-, todas con vencimiento los días 05 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 06 DE MAYO DE 2024. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 06 DE MAYO DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$12.403.646.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N°4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) LOS ROBLES OBRAS DE INGENIERIA SPA, representada legalmente por don(ña) RODRIGUEZ SANCHEZ MARIA FRANCISCA, y como aval y codeudor solidario por don(ña) RODRIGUEZ SANCHEZ MARIA FRANCISCA, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$12.403.646.-, más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Punta Arenas, cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro. Al escrito de folio 5, presentado por el abogado Francisco Correa Montes, con fecha 03 de septiembre de 2024 a través de la oficina Judicial Virtual, se resuelve: Téngase por cumplido lo ordenado. Atendido que se cotejo el documento custodiado con el acompañado en formato digital, a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: téngase por acompañados los documentos, guárdese en custodia el pagaré. Al segundo otrosí: téngase presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente la personería del compareciente y por acompañado el mandato judicial. Al cuarto otrosí: téngase presente como forma de notificación los correos electrónicos señalados. Al quinto otrosí: téngase presente el patrocinio y poder asumidos por el compareciente y el patrocinio y poder conferidos al abogado Francisco Javier Correa Montes. Cuantía: \$12.403.646.- Custodia: N 1179-2024 Rol: C-1584-2024. M A N D A M I E N T O Un ministro de fe requerirá de pago a á LOS ROBLES OBRAS DE INGENIERIA SPA, representada legalmente por doña MARÍA FRANCISCA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, en su calidad de deudora principal y a esta última, como aval y codeudora solidaria, para que en el acto de su intimación pague la suma de \$12.403.646.- más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de ser requeridas, trábase embargo sobre bienes suficientes de su propiedad, en el orden de prelación establecido por la ley. Se ha designado depositaria provisional de los bienes que se embarguen, a la propia ejecutada, bajo su responsabilidad legal. Punta Arenas, 04 de septiembre de 2024. Punta Arenas, Con fecha once de febrero de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: Al escrito de folio 69 presentado por el abogado Francisco Correa Montes, con fecha 09 de febrero de 2026 a través de la Oficina Judicial Virtual, se resuelve: Como se pide, atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de las demandadas, LOS ROBLES OBRAS DE INGENIERIA SPA, RUT 76.757.906-3, en calidad de deudora principal, representada legalmente por doña MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ SANCHEZ, cédula nacional de identidad N°15.697.608-3, y de esta última en calidad de aval y codeudora solidaria, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíqueseles mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por el ministro de fe del tribunal. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezcan las ejecutadas a las 09:00 horas en las dependencias del tribunal ubicado en Avenida Independencia N° 617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. Lo que notifico a LOS ROBLES OBRAS DE INGENIERIA SPA, RUT 76.757.906-3, en calidad de deudora principal, representada legalmente por doña MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ SANCHEZ, y de esta última en calidad de aval y codeudora solidaria, quedando citado para el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca a las 09:00 horas en las dependencias del tribunal ubicado en Avenida Independencia N 617 segundo piso de esta ciudad, para los fines y bajo los apercibimientos legales correspondientes. Secretaria(o).

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario P.J.U.D.
Cinco de mayo de dos mil veintiséis
15:12 UTC-3



034903265110

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



Búfalos Mojados y Equipo Sur abren la jornada cesteril en el básquetbol laboral

● El certamen organizado por Canadela Punta Arenas contempla intensa programación para hoy y mañana, a disputarse en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Los equipos de Búfalos Mojados y Equipo Sur en la serie masculina, son los encargados de abrir la jornada sabatina en lo que respecta a una nueva fecha del Campeonato de Básquetbol Laboral 2026.

El certamen cesteril organizado por Canadela Punta Arenas y que reúne a destacados jugadores de esta tradicional disciplina, se llevará a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

A continuación, detallamos programación de hoy y mañana:



**Sábado 9 de mayo
Gimnasio Club Español
Básquetbol Masculino**

-Búfalos Mojados vs Equipo Sur
17:30 hrs.

-Team Brothers vs C.D.Pistoleros
18:45 hrs.

-Team Croacia vs Air Express
20:00 hrs.

-Servisalud vs Baguales
21:15 hrs.



**Domingo 10 de mayo
Gimnasio Club Español**

Básquetbol Masculino
-Complejo Solarium vs Clínica del Hogar
18:00 hrs.

-Vientos del Estrecho vs Transportes Bishop
19:15 hrs.

Resultados fecha anterior

Gimnasio Club Español

Básquetbol Femenino

-Mambas 58
Equipo Sur 38

Básquetbol Masculino

-Transportes Bishop 66
Equipo Sur 28

-Team Brothers 60
Team Croacia 51

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE





Instagram: @SOLOVIDRIOS.MAG

Facebook: SOLOVIDRIOS

Website: www.solovidrios.cl

Email: Solovidriosparabrisas@gmail.com

Address: Mejicana N°762, Punta Arenas

Phone: 612 224835 | WhatsApp: +569 40211638

**SE BUSCA ENCARGADO DE MANTENIMIENTO
CALETA MARÍA, TIERRA DEL FUEGO**

Estamos en búsqueda de una persona responsable y con experiencia para desempeñarse como Encargado de Mantenimiento durante la temporada de invierno en Caleta María, Tierra del Fuego.

Requisitos y experiencia deseable:

- Experiencia en motores y mantención general.
- Manejo y uso seguro de motosierra.
- Experiencia en trabajos de campo.
- Nociones de operación y mantención de generadores.
- Conocimientos en quintas, jardines y áreas verdes.
- Deseable licencia de conducir.
- Persona práctica, ordenada y con capacidad para trabajar en lugares aislados.

Preferentemente personas entre 40 y 50 años.

Se requiere disponibilidad para permanecer en Caleta María durante el invierno.

Interesados presentarse en José Nogueira #1255, Punta Arenas, o enviar CV a: postulaciones@soloexpediciones.com

Sevilla de Alexis y Suazo busca escapar del fondo frente al Espanyol

● Conoce todos los detalles del enfrentamiento que animan este sábado el equipo de los chilenos,

Duelo decisivo para el Sevilla de Alexis Sánchez y Gabriel Suazo. Este sábado continúa la acción de la fecha 35 de La Liga con un partidazo en el estadio Ramón Sánchez-Pizjuán entre el conjunto de los chilenos y el Espanyol de Barcelona.

Un partido importantísimo para los blanquirrojos, que hoy se están salvando del descenso apenas por una unidad. Sevilla marcha 17° en la tabla de posiciones con 37 puntos, superando por solo uno al Alavés, elenco que actualmente está en zona de descenso con 36 unidades y que este mismo día enfrenta al Elche de Lucas Cepeda.

Los Nervionenses vienen de derrotar a la Real Sociedad en la pasada jornada gracias a la anotación de Alexis Sánchez (50'), cuarta con-

quista de la temporada para el "Maravilla", quien busca convertirse en el héroe sevillano y asegurar la permanencia lo antes posible.

Espanyol, en tanto, también mira de reojo la parte baja de la tabla. Si bien se ubica 13° en el campeonato, suma apenas 39 puntos, es decir, solo tres más que el último equipo que hoy estaría descendiendo. Todos los detalles a continuación.

¿Dónde ver en vivo a Sevilla vs. Espanyol?

El enfrentamiento entre Sevilla y Espanyol que se juega este sábado 9 de mayo a partir de las 10:15 AM horas de Chile lo podrás ver en vivo en nuestro país, a través de la señal de DSports en TV, canal exclusivo del cableoperador DirectTV en las señales: DSports: 610 – 1610.



MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS

Pinturas

10% DESCUENTO

Cuchillería

7% DESCUENTO

Alimentos para mascotas

7% DESCUENTO

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 87596732 🌐 FERRETERIA SAN MARCOS 📧 COMERCIAL SAN MARCOS 📧 FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL 🌐 WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

YA PUEDES
CONTRATAR
TU SEGURO
100% ONLINE

SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>

LHEX.COEX.COM.AR

CAMBIO DE MONEDA

MONEY EXCHANGE

ENVIOS DE DINERO

MONEY TRANSFERS

LHEX

SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

<p>ZONA FRANCA</p> <p>AV. BULNES KM 3,5 NORTE PUNTA ARENAS</p>	<p>MALL PIONERO</p> <p>AVENIDA EDO.FREI 01110, LOCAL 7A PUNTA ARENAS</p>	<p>PUERTO NATALES</p> <p>BULNES 692</p>
---	---	--

PINCHA AQUÍ

08 días | 07 noches

CROACIA

VISITANDO: Zagreb, Plitvice, Zadar, Sibenik, Trogir, Split y Dubrovnik

INCLUYE: Traslados + Hotel + Excursiones + Desayuno

FECHA DE VIGENCIA: 03 AGO. AL 07 SEP.

Valor por persona:

USD 1.925*

En base habitación doble

*Consulte condiciones, términos y restricciones con su agente de viajes.

turismo Roca

LAUTARO NAVARRO 1099

✉ camila@turismoroca.cl ✉ claudia@turismoroca.cl ☎ +56 9 5668 7876 ☎ +56 9 7622 0310

Tomás de Gavardo está a fondo con el Dakar, el Rallymobil y Mundial de Cross Country

● El piloto ya se alista para la prueba que se realizará en Arabia Saudita el 2027 con un nuevo recorrido en moto. La próxima semana competirá en el rally nacional en auto y luego viajará a Argentina por la 3ª fecha del evento planetario a campo traviesa.

Muy sorprendido quedó el piloto Tomás de Gavardo luego de conocer el nuevo recorrido de la próxima edición del Rally Dakar 2027 que se disputará por octava vez en el desierto de Arabia Saudita entre el 1 y 15 de enero con un recorrido total de 8.390 kilómetros, de los cuales 5.320 serán de especiales, una cifra récord en el evento de Medio Oriente.

En total serán 13 etapas, incluido el Prólogo y el Día de Descanso. Tendrá una jornada más que el evento realizado en enero pasado correspondiente a la primera fecha del Campeonato del Mundo de Rally Cross Country, donde el chileno de 26 años tuvo su mejor participación con un 16º lugar en la categoría Rally2 y 26º en la clasificación general. En la segunda estación ocurrida en Portugal logró el 11º puesto en Rally2 y el 19º en la general.

“Me sorprendió la ruta del Dakar 2027 porque es muy parecida a la de 2025 y 2026 en cuanto al sentido de giro que recorrerá al país. Habrá etapas muy largas durante la primera semana por

lugares que conozco bien debido a las cuatro carreras que ya he disputado antes. La segunda semana habrá dunas muy blandas, vamos a tener más etapas y también el rendimiento dependerá de las temperaturas”, comentó Tomás, quien defenderá al equipo neerlandés BAS en una KTM.

La idea del deportista es llegar al Dakar con más de 10 mil kilómetros de entrenamiento en el cuerpo considerando que la carrera de dos semanas contempla un total de 8.390 y la cifra récord de 5.320 de especiales. Bajo esta perspectiva el objetivo del piloto de 27 años es clasificar entre los 20 mejores en la clasificación general.

Rallymobil y Mundial

Este lunes 11 De Gavardo viajará a Concepción para competir en la tercera fecha del Copec RallyMobil en Arauco que se disputará del 15 al 17 del presente, donde defiende el Team Joker en la categoría GT2i al mando de un Volkswagen Gol junto al navegante Matías Améstica. Ambos están en el sexto casillero del ranking en su serie con 16 puntos. La misión será

tomar ritmo para avanzar en la clasificación por equipos en su primer año en el rally de autos.

En cuanto a la tercera fecha del Campeonato del Mundo de Rally Cross Country que se efectuará en San Juan, Argentina, entre el 24 y 29 de mayo, Tomás viajará el martes 19 de mayo a la ciudad trasandina para integrarse al equipo neerlandés y probar la moto.

La 13ª edición del Desafío Ruta 40 reunirá a las principales figuras internacionales del rally en un recorrido tan desafiante como espectacular, atravesando algunos de los paisajes más imponentes de Argentina. Con un Prólogo y cinco etapas exigentes, la carrera se consolida como una de las competencias más relevantes del calendario mundial y como un evento clave para el motociclismo internacional en la región.

“Mi objetivo es disfrutar de la carrera e ir sumando kilómetros y más horas de preparación para llegar a mi quinto Dakar seguido y estar entre los Top 20 en las motos. El Desafío Ruta 40 tiene terrenos muy parecidos a los del Dakar, no como fue Portugal donde predominó otro tipo de rutas. Es la tónica que estoy buscando para estar más cerca de los punteros”, concluyó el piloto de Huelquén.

Por último, Tomás y el piloto de rally viñamarino Gerardo Rosselot Jr. tomarán parte en el Desafío del Desierto en la categoría Parejas. El de Huelquén lo hará en una moto KTM y el de Viña del Mar competirá en una Honda. La prueba se desarrollará en la Región de Atacama entre el 25 y 28 de junio próximo.

Tomás de Gavardo compete en el Campeonato Copec RallyMobil y el Mundial de Rally Cross Country gracias a: Copec, Banco de Chile, RAM, Mobil 1, Alimentos Coliseo, Klim, Fundación Te Apoyamos, Ministerio del Deporte, Decathlon, Van Rysel, Clínica Novovisión, Moto Aventura, Oakley, Bremen, Clínica Meds, Universidad Andrés Bello, P1 Training, Kifit, Insta 360, Precorp, Brush Designer, Clínica Nutrir, Red Bull y Dino Completos. Patrocinador: Carabineros de Chile.



PRENSA COPEC RALLYMOBIL



REMATE, TERCER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS, causa Rol C- 1269-2021, “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con COLLARTE ARDILES”, se ordenó rematar el jueves 28 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, de manera presencial, en secretaría del Tribunal, ubicado en Independencia N° 617, tercer piso, comuna de Punta Arenas, según las bases de remate aprobadas en autos, inmueble ubicado en la ciudad de Punta Arenas, en calle Prat número dos mil trescientos setenta y cuatro, que corresponde al SITIO NUMERO SIETE de la MANZANA CINCO de la “POBLACIÓN DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE”, cuyos deslindes son los siguientes: NORTE, sitio número dos; SUR, calle Mariano Egaña; ORIENTE, calle Arturo Prat; y PONIENTE, sitios seis y cinco. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado a fojas 1130 N° 2044 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2010. Mínimo de posturas \$68.972.442. Caucción, equivalente al 10% del mínimo fijado, que los interesados deberán acompañar mediante vale vista bancario a la orden del tribunal presentado a lo menos el día antes de la fecha de la subasta. No se admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. El plazo para pagar el saldo de precio de la adjudicación será dentro de los tres días hábiles siguientes de realizada la subasta. Demás antecedentes con Secretaria del Tribunal. La Secretaria.



032242285501

Indicaciones a megarreforma

Agresión a ministra Lincolao Inadmisibles querrelas por Ley de Seguridad del Estado

La Corte de Apelaciones de Valdivia declaró inadmisibles la ampliación de la querrela interpuesta por el Ministerio de Seguridad Pública, en respuesta a la agresión sufrida hace un mes por la ministra de Ciencias, Ximena Lincolao, en la sede local de la Universidad Austral.

Según consignó el Poder Judicial ayer, la Primera Sala del tribunal de alzada acogió un recurso de amparo presentado por la Defensoría Penal Pública y, de ese modo, estableció que la mentada cartera "carece de legitimación activa para querrelarse en la causa, al alero de la Ley de Seguridad del Estado".

"Respecto del primer acto que por esta vía las defensas impugnan, es preciso discrepar del juez recurrido en cuanto ha estimado que la cuestión sobre la legitimación del Ministerio de Seguridad Pública para deducir querrela conforme a la Ley sobre Seguridad del Estado debe ser debatida en una oportunidad procesal diversa al examen de admisibilidad", explica el fallo unánime.

Por lo demás, y citando la norma invocada, releva

una "falta de legitimación activa del Ministerio de Seguridad Pública para querrelarse por el delito en virtud del cual fundó su ampliación de querrela", puesto que las atribuciones fijadas en la misma ley mantienen "expresamente la facultad de interponer la querrela de marras en el Ministerio del Interior, sin dotar al Ministerio de Seguridad Pública de idéntica facultad".

"Lo anterior es a su vez concordante con la mantención de la facultad de deducir querrela en los delegados presidenciales regionales, dado que al Ministerio del Interior le corresponde todo lo relativo al Gobierno Político y Local del territorio, siendo coherente que, en aquel sentido la presente especificación de la función de Gobierno mantenga una adecuada coordinación a nivel nacional y regional entre los órganos señalados", puntualiza el texto.

El recurso de amparo acogido por la Corte fue interpuesto en favor de Pablo Vásquez y María Jesús Madariaga, dos de los tres estudiantes formalizados por la agresión contra Lincolao.

Gobierno acusó a la oposición de "sabotaje legislativo"

● Un video de parlamentarios opositores discutiendo la presentación de 2.500 indicaciones al Proyecto de Reconstrucción desató la polémica.

La ministra secretaria general de Gobierno, Mara Sedini, acusó este viernes un "sabotaje legislativo" por parte de la oposición para impedir el avance del Proyecto de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social, iniciativa clave del Ejecutivo que debe ser debatida en el Congreso.

Aunque la bullada megarreforma fue aprobado en general por la Comisión de Hacienda de la Cámara Baja, dando un paso importante en su primera etapa, la discusión volvió a tensarse tras la difusión de un video que muestra a parlamentarios de oposición adelantando la presentación de una gran cantidad de indicaciones al texto.

En el registro, proveniente del podcast "Provócame", los diputados Jaime Araya (Ind-PPD), Marcos Barraza (Partido Comunista) y Consuelo Veloso (Frente Amplio) plantearon la posibilidad de ingresar cerca de 2.500 indicaciones al Proyecto de Reconstrucción.



"Eso es una falta grave, es una falta de respeto a la gente, es una falta de respeto al Congreso, es una falta de respeto a la institucionalidad chilena", arremetió la ministra Sedini.

"No es una inundación, ya estamos en el tsunami de indicaciones", fue parte de la intervención de Araya en el programa, lo que provocó inmediatas reacciones en el mundo político.

Las voces más críticas llegaron desde el Gobierno, con la ministra Sedini acusando que "parlamentarios de oposición han manifestado una articulación de sabotaje legislativo del proyecto reconstrucción, con un intento de insertar más

de 2.000 indicaciones con el objetivo de entorpecer algo que va a beneficiar a todos los chilenos".

"Eso es una falta grave, es una falta de respeto a la gente, es una falta de respeto al Congreso, es una falta de respeto a la institucionalidad chilena. El debate se tiene que dar de manera responsable y lo que buscan es bloquear. Nos parece inaceptable y vergonzoso", arremetió la vocera.

A estas críticas se sumó el propio Presidente José Antonio Kast, quien, a través de su cuenta de X, dijo lamentar mucho que "el objetivo de parte de la oposición sea obstaculizar y boicotear".

Según afirmó, "el Proyecto de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social busca recuperar el crecimiento y el empleo para Chile", por lo que, aunque "los proyectos siempre se pueden mejorar, cuando el objetivo es destruir y hacer daño, eso se hace muy difícil".

Posteriormente, desde San José de Costa Rica,

donde finaliza su visita oficial, el Mandatario expresó su preocupación por lo que considera una estrategia dilatoria y poco constructiva por parte de algunos sectores de la oposición.

"Creo que uno no se puede tomar a la burla un proceso legislativo como el que estamos llevando a cabo", declaró el Presidente Kast, indicando que, aunque "podemos tener diferencias -yo también fui parlamentario y se pueden presentar indicaciones, amenazar o decir que esto va a ser un tsunami de oposición y que va a generarle sufrimiento al gobierno, es no entender la labor parlamentaria. Y yo hago un llamado a la seriedad".

En esta línea, dijo que "hablar de 2.000 indicaciones, a un proyecto de ley que cuenta con poco más de 30 artículos(...) les pediría a los parlamentarios que están ahí que nos acrediten que se han leído los que estaban en la discusión, se han leído el mensaje, que se han leído los artículos".



Buses Fernández



- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- **PUERTO NATALES**

• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	LUNES A DOMINGO 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos
en nuestras
RRSS



Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado
en Juan Williams N° 08051, Punta
Arenas, con resolución al día.
Informa que en la actualidad tiene
2 CUPOS DISPONIBLES
para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

Oficia al Gobierno

Monsalve pide denunciar falsificación de instrumento público en sumario

● La exautoridad apunta a irregularidades en la instrucción, solicitando que se investigue el eventual delito.

El exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve, ofició al subsecretario del Interior actual, Máximo Pavez (UDI), acusando una posible falsificación de instrumento público en el sumario administrativo que se abrió en su contra en el Gobierno anterior.

La exautoridad apunta a irregularidades en la instrucción de dicho sumario, solicitando por ello a Pavez que instruya uno de carácter interno y se efectúe una denuncia al Ministerio Público por el eventual delito.

El oficio expuesto por La Tercera, al cual BioBioChile también tuvo acceso, data de marzo del presente año, sin embargo, no se había hecho público.

En él, se recuerda en primer lugar que la Contraloría General de la República instruyó en su contra el sumario administrativo precisado en octubre del año antepasado.

En tal línea, Monsalve argumenta que antecedentes recabados durante la tramitación de una acción de protección, así como declaraciones realizadas por la exministra del Interior, Carolina Tohá, ante la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados, “demuestran de manera objetiva e inequívoca que el referido sumario no se encontraba vigente al

momento de mi renuncia al cargo, ocurrida y aceptada el 17 de octubre de 2024”.

Para demostrar aquello, el exsubsecretario recurrió al Sistema de Gestión Documental (SIGE), registro electrónico que genera metadatos inmutables de cada acto administrativo del Ministerio del Interior.

En ese sentido, y con ocasión de la acción de protección, Monsalve obtuvo el archivo “Trazabilidad Documento”, el que, según expone, certifica que la resolución exenta N° 5.418 -por medio de la cual se instruyó el sumario administrativo en su contra- se creó en el sistema el jueves 17 de octubre de 2024 a las 20.10 horas, seis horas después de formalizarse y aceptarse su renuncia.

“Al momento de la creación del acto fundante del sumario (17 de

octubre, 20:10 horas), mi calidad de funcionario público ya había cesado”, argumenta el exsubsecretario en su oficio.

La exautoridad también pone en manifiesto una declaración puntual de Tohá en la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, donde ella señaló que “el 16 (de octubre de 2024) es el día cuando yo instruyo que se haga un sumario. Los procedimientos administrativos se producen en los días siguien-

tes. Finalmente, el sumario queda decretado el viernes (18 de octubre), y el 23 es el día en que le pedimos a la Contraloría hacerse cargo de llevarlo”.

De acuerdo a Monsalve, tal declaración constituye un reconocimiento oficial de la autoridad que ordenó el procedimiento de que el acto administrativo que instruíra el sumario no se materializó hasta después de su renuncia.

Igualmente, la exautoridad argumenta la posible falsificación en declaraciones juradas de funcionarios del antiguo gabinete y una “falsedad en el Decreto Supremo N° 326”.

Tales antecedentes “demuestran, más allá de toda duda razonable, que el sumario administrativo instruido en mi contra fue iniciado después de mi renuncia y mediante la confección de un acto antedatado, configurándose irregularidades administrativas graves y delitos de falsificación de instrumento público”, defiende Monsalve.

“En consecuencia, resulta no sólo procedente, sino también imperativo, que esa Subsecretaría active los mecanismos disciplinarios y penales pertinentes, a fin de esclarecer los hechos, sancionar a los responsables y restaurar la legalidad quebrantada”, sentencia el exsubsecretario en su oficio.



Monsalve cuestionó el procedimiento en su contra por parte del Gobierno del que fue parte.

Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONAL INTELIGENTE

Tecnología, diseño y eficiencia para tu cocina



- Medidas : Ancho: 46 cm. / Largo: 75 cm. Espesor: 3 mm. / Profundidad: 22 cm.
- Material: Acero inoxidable.

8 Razones para ser especial

- 5 fuentes de agua
- Botón de drenaje
- Termómetro
- Dispensador de jabón
- Escurreidor
- Tabla de picar
- Lavavasos
- Luz led decorativa



Valor \$169.000

- Pantalla digital sin baterías muestra temperatura del agua en tiempo real, mejorando el uso eficiente.
- Grifería extraíble 3 modos de chorro permite desde un enjuague delicado hasta limpieza profunda.
- Cascada lateral optimiza lavado de frutas garantizando que el agua cubra cada rincón sin desperdicio.
- Sistema de drenaje inteligente evita contacto directo con agua sucia, mejorando la higiene diaria.
- Lavado a presión limpia rápidamente, asegurando vasos libres de residuos en solo segundos.
- Acero Inoxidable SUS304 antimanchas resiste rayaduras, manteniendo aspecto impecable y duradero.



WHATSAPP
+56 9 5690 3436



NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

TABSA

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa rol C-1315-2025, caratulada "Banco del Estado de Chile con LEMUS OYARZO". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño de los pagarés que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal don(ña) JAIME ULISES LEMUS OYARZO, ignoro profesión u oficio, domiciliado(a) en LOS ROBLES S/N, DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito con fecha 10 DE ENERO DEL 2025, por la suma de \$5.767.592.-, por concepto de capital, más un interés del 1,68% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 48 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$182.997 cada una, salvo la última cuota de \$182.910 todas con vencimiento los días 15 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 17 de MARZO DEL AÑO 2025. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 1,000% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 15 DE MAYO DE 2025, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$5.721.237.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 1,000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) JAIME ULISES LEMUS OYARZO, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$5.721.237, agregando así también en esté; la comisión legal del 1,000% anual, sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. QUINTO OTOSÍ: Indica correo electrónico para notificación. Con fecha veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: Al escrito de folio 5, presentado por el abogado Francisco Correa Montes, con fecha 26 de septiembre de 2025, a través de la Oficina Judicial Virtual, se resuelve: Téngase por cumplido lo ordenado. Atendido que se cotejo el documento custodiado con el acompañado en formato digital, a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: ténganse por acompañados los documentos, guárdese en custodia el pagaré. Al segundo otrosí: ténganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente y por acompañado el mandato judicial. Al cuarto y quinto otrosí es: téngase presente. Cuantía: \$ 5.721.237.- Custodia: N°969-2025. Rol C-1315-2025. M A N D A M I E N T O Un ministro de fe requerirá de pago a Jaime Ulises Lemus Oyarzo, para que en el acto de su intimación pague la suma de \$5.721.237.-, más comisión, intereses y costas. Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerido, trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen, al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Punta Arenas, 29 de septiembre de 2025. Con fecha veinticuatro de abril de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: Al escrito de folio 32, presentado por el abogado Francisco Correa Montes, con fecha 23 de abril de 2026, a través de la Oficina Judicial Virtual, se resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado Jaime Ulises Lemus Oyarzo, cédula de identidad N°19.365.815-6, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Sr. Secretario Subrogante del tribunal. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del tribunal ubicado en Avenida Independencia N° 617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. Lo que notifico a don JAIME ULISES LEMUS OYARZO, quedando citado para el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca a las 09:00 horas en las dependencias del tribunal ubicado en Avenida Independencia N 617 segundo piso de esta ciudad, para los fines y bajo los apercibimientos legales correspondientes. Secretaria(o).



“Diviértanse y disfruten” dijo el Presidente Trump Pentágono desclasifica cientos de documentos inéditos sobre ovnis

● La decisión responde a la demanda de apertura en el acceso a información histórica, con la colaboración de múltiples agencias y oficinas especializadas en la revisión de informes oficiales.

El gobierno de Estados Unidos anunció la publicación de archivos inéditos sobre fenómenos anómalos no identificados (UAP/FANI), una decisión que involucra a organismos de inteligencia, agencias de seguridad y entidades científicas, y que comenzó el 8 de mayo de 2026.

La directiva, impulsada por el Presidente Donald Trump, permite el acceso público a documentos previamente clasificados, impactando tanto a la ciudadanía como a la comunidad investigadora, según comunicó el Departamento de Guerra en su portal oficial war.gov/UFO. La medida, definida como un esfuerzo histórico de transparencia, busca que la sociedad tenga acceso directo a material original, y explícitamente invita a que “el público pueda sacar sus propias conclusiones” acerca de los fenómenos descritos.

Según el portal oficial war.gov/UFO y reportes de AP News, la colección inicial incluye 162 archivos que abarcan cables diplomáticos, informes del FBI, transcripciones de misiones de la NASA y material gráfico, todos ellos disponibles para consulta sin restricciones. Esta iniciativa se desarrolla en coordinación con la Oficina del Director de Inteligencia Nacional (ODNI), el Departamento de Energía (DOE), la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA), la Oficina Federal de Investigación (FBI) y la All-domain Anomaly Resolution Office (AARO).

El proceso de desclasificación ocurre tras años de presión pública y legislativa sobre la necesidad de transparencia en torno a los fenómenos aéreos no identificados, según detalla AP News.

En 2022, el Congreso estadounidense creó una oficina especializada en la revisión y liberación de material relacionado con UAP/FANI, y en 2024 se presentó un informe que documentó cientos de incidentes sin confirmar la existencia de tecnología ajena a la humanidad.

¿Cómo se accede a los archivos desclasificados?



Trump ha anunciado este viernes el comienzo de un proceso para desclasificar remesas de documentos sobre Objetos Voladores No Identificados (OVNI) y Fenómenos Aéreos No Identificados.

El Departamento de Guerra (Department of War) centraliza la información en el portal war.gov/UFO, donde se pueden consultar los materiales desclasificados. La primera entrega incluye 162 archivos, entre los que se encuentran testimonios, informes de incidentes y registros visuales.

Según el comunicado institucional, la publicación se realizará de manera progresiva conforme se localicen, revisen y desclasifiquen nuevos documentos, algunos de los cuales solo existen en formato físico.

Entre los casos reportados, uno de los archivos describe la entrevista del FBI a un piloto de dron en septiembre de 2023. El testigo relató haber observado un “objeto lineal” que emitía una luz tan intensa que permitía distinguir bandas en su interior, permaneciendo visible entre cinco y diez segundos antes de desaparecer, de acuerdo con la documentación oficial. Otro archivo corresponde a una imagen de la misión Apolo 17 de 1972, donde se observan tres puntitos en formación triangular. El análisis preliminar indica que podría tratarse de un objeto físico, aunque no existe consenso sobre su naturaleza, según el portal gubernamental.

La directora de Inteligencia Nacional, Tulsi Gabbard, aseguró que “la ODNI coordina activamente los esfuerzos de desclasificación de la comunidad de inteligencia con el Department of War para garantizar una revisión ex-

haustiva y una transparencia máxima”. El director del FBI, Kash Patel, expresó que la agencia participa en este proceso “con el mismo rigor e integridad que aplica a todos los asuntos de seguridad nacional”. Por su parte, el administrador de la NASA, Jared Isaacman, destacó la importancia de la cooperación interinstitucional y el análisis científico de los datos.

De acuerdo con AP News, el Congreso estadounidense ordenó en 2022 la desclasificación de documentos sobre UAP/FANI y la creación de una oficina dedicada a este fin, la AARO. El informe presentado por el Departamento de Defensa en 2024 documentó cientos de incidentes nuevos, pero concluyó que no existe evidencia de tecnología alienígena recuperada ni confirmación oficial de vida extraterrestre.

Los archivos iniciales incluyen cables diplomáticos, informes del FBI, registros de la NASA y material gráfico sobre incidentes de UAP en distintas décadas. (Departamento de Guerra de los Estados Unidos)

Los archivos publicados corresponden a casos no resueltos, en los que el gobierno estadounidense no ha podido determinar la naturaleza de los fenómenos observados por falta de datos suficientes. El Department of War (Departamento de Guerra) invita a la sociedad civil y al sector privado a analizar los materiales y aportar conocimiento adicional, como se indica en el comunicado institucional.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Sábado, 9 de mayo

8° / 3°



Lluvia ligera con bastante nubosidad.

El Tiempo en Natales

Sábado, 9 de mayo

10° / 3°



Principalmente nublado.

El Tiempo en Porvenir

Sábado, 9 de mayo

8° / -2°



Principalmente nublado; chubasco en la tarde.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

EP

- [elpinguinomultimedia](#)
- [Pingüino Multimedia](#)
- [Diario el Pingüino](#)
- [Pinguinodiarario](#)
- [Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estito
PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños
Armando Sanhueza #1168

Hector Contalba Romeo

☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas
953377624



PAPAS BLANCAS Y ROJAS
\$15.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. (09-10)

▶▶ Clasificados

▶▶ Fono: 612 292900



BINGO

17 DE MAYO

Rama de Basquetbol
Club Sokol

Con la finalidad de recaudar fondos para viajes nacionales e internacionales

PREMIOS:

- 1.- PREMIO \$400.000 (EQUIVALENTE)
- 2.- PREMIO \$150.000 (EQUIVALENTE)
- 3.- PREMIO \$100.000 (EQUIVALENTE)
- 4.- PREMIO \$ 50.000 (EQUIVALENTE)
- 5.- PREMIO \$ 50.000 (EQUIVALENTE)

Con sus respectivos Binguitos

Valor Adhesión: \$4.000

16:00 hrs.

Gimnasio SOKOL Fagnano 488

📱 @cdsokol_croatapuntarenas 📺 Club Deportivo Sokol Croata P.A.

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO DEPTO. \$520.000, sin consumos. \$580.000 con consumos incluidos. Contacto: Wtsp +56944258302. (04-10)

90 Propiedades Venden

SE VENDE SEPULTURA PARA 2 cupos, ubicado en jardín 201, Cementerio Parque Punta Arenas, excelente ubicación. Valor \$4.500.000. Tratar (CL) 967655492 / 981996067 ó 966058048. (05-31)

VENDO MEDIA HECTÁREA TERRENO, Punta Prat. 965415150. (09-12)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

TECHOS REPARACIONES, arreglos, filtraciones, carpintería profesional, baños, cocinas, muros, alcantarillado, albañilería, gasfitería, electricidad. Soldadura. 952332831. (13)

SE OFRECE CARPINTERO DE remodelaciones, ampliación, cambio techo, ventanas. Todo al 983521592. (08-20)

110 Guía Hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD, ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (06-09)

190 Pesca y Caza

VENDO RIFLE CALIBRE 22, MARCA Mossberg 802 Plinkster. Precio \$280.000. 956269350-985263148. (09-16)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915-996493211. (31ene27)

VENDO CALCETAS COMPRESIVAS por talla, para uso diario o descanso. Dudas al whatsapp +56993096538. (05-19)

TIERRA NEGRA, TURBA, ÁRIDOS, todo tipo de bolsas. 952332831. (13)

GASFITERÍA PROFESIONAL, agua, gas, alcantarillado, instalación de cámaras. 952332831. (13)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ASESORA DE Hogar con experiencia y recomendaciones. Lunes a viernes de 07:30 a 15:00 y sábados de 10:00 a 15:00. Todas las labores de aseo y cocinar. Sector Norte. Enviar currículum al WhatsApp +56992431144.

TÉCNICO ELECTRICISTA, EGRESADO escuela industrial o superior, con experiencia mínima 1 año en trabajos de baja tensión, licencia de conducir vigente, clase B, vehículo mecánico. Enviar currículum con pretensiones de renta: electricopuq@gmail.com. (12)

INGENIERO ELÉCTRICO, INSTALADOR clase A, con experiencia 2 años en trabajos de instalaciones de baja y media tensión. Capacidad de planificar coordinar y supervisar equipos de trabajo. Licencia conducir vigente clase B, vehículo mecánico. Enviar currículum con pretensiones de renta: electricopuq@gmail.com. (12)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE JOVEN PARA TRABAJAR. 959549645. (08-09)

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS pintura, carpintería o trabajos en general. 984669926. (08-09)

▶▶ Balmaceda 753
▶▶ www.elpinguino.com

Importante empresa regional requiere contratar (10)

AYUDANTE DE COCINA

con experiencia comprobada en el cargo. Interesados enviar C.V. seleccionpuq20@gmail.com



SIMÓN
BUSCA SU FAMILIA
VOZ PERRUNA

7 MESES • ESTERILIZADO 🐾

MI HISTORIA

Me dejaron en San Juan cuando era cachorro junto a mi mamá. Mi mamá ya fue dada en adopción y ahora soy yo quien busca su oportunidad.

MUY JUGUETÓN
AMOROSO
COMPAÑERO LEAL

¡DALE A SIMÓN LA FAMILIA QUE MERECE! 🐾

COMUNICATE AL +56 9 5667 9228 | ESCRIBENOS EN INSTAGRAM @agrupacionvozperrunapuq

ADOPTAR ES TRANSFORMAR DOS VIDAS: LA DE ÉL Y LA TUYA. 🐾



COANIQUEM
todo por el niño quemado

Colecta 2026

Somos de piel
Tu ayuda se siente

6 al 9 de mayo

DONA AQUÍ

Colecta Online desde el 24 de abril coaniquem.cl



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

DR. BELFOR ARIAS HARO

Especialista en Implantología

**IMPLANTES DENTALES
REHABILITACIÓN ORAL
ODONTOLOGÍA GENERAL**

URGENCIAS DENTALES

+56 9 8823 4278

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112



Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES SdA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p>INCENDIOS FORESTALES 130</p>	<p>SAMU 131</p>
<p>BOMBEROS 132</p>	<p>CARABINEROS 133</p>
<p>PDI 134</p>	<p>FONO DROGAS 135</p>
<p>RESCATE MARITIMO 137</p>	<p>RESCATE AÉREO 138</p>

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: CAROL ANDREA ARISMENDI OYARZÚN
ROSEMARY MANSILLA SALDIVIA – MARIO JULIO CASAS BARRIL.



Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNETA 0393 CON GASPAR MARÍN.

CAROL ANDREA ARISMENDI OYARZÚN (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento de la esposa de nuestro querido amigo y ex compañero de trabajo, Carlos Miranda Riquelme, señora Carol Andrea Arismendi Oyarzún (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se realizarán hoy sábado 9, previo oficio religioso a las 13:30 horas en Diagonal Miraflores 0175, Salón del Reino de los Testigos de Jehová. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: Equipo Comercial de Pingüino Multimedia, Alberto, José Luis, Paola, Cristina e Inés.

CAROL ANDREA ARISMENDI OYARZÚN (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento de la esposa de nuestro querido amigo y ex compañero de trabajo, Carlos Miranda Riquelme, señora Carol Andrea Arismendi Oyarzún (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se realizarán hoy sábado 9, previo oficio religioso a las 13:30 horas en Diagonal Miraflores 0175, Salón del Reino de los Testigos de Jehová. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: familia de Pingüino Multimedia.

CAROL ANDREA ARISMENDI OYARZÚN (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento de la esposa de nuestro querido amigo, Carlos Miranda Riquelme, señora Carol Andrea Arismendi Oyarzún (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se realizarán hoy sábado 9, previo oficio religioso a las 13:30 horas en Diagonal Miraflores 0175, Salón del Reino de los Testigos de Jehová. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: Inés Gallardo y familia.

CAROL ANDREA ARISMENDI OYARZÚN (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento de la hija de nuestro querido amigo y colaborador, don Víctor Arismendi, señora Carol Andrea Arismendi Oyarzún (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se realizarán hoy sábado 9, previo oficio religioso a las 13:30 horas en Diagonal Miraflores 0175, Salón del Reino de los Testigos de Jehová. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Con Cariño participan, familia Arancibia Cañón y compañeros de Río Serrano Hotel + Spa.

Necrológicos



†
ROSEMARY MANSILLA SALDIVIA (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra Esposa y Madre Rosemary Mansilla Saldivia (Q.E.P.D.). "Partiste en silencio, pero dejaste un eco eterno de amor en nuestras vidas." Siempre te recordaremos esposa y madre nuestra. Sus restos están siendo velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward. Sus funerales serán el sábado 09 de mayo saliendo a las 10:00 am del parque con destino al Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: su hijo Víctor Vera Mansilla y su esposo Manuel Vera Ojeda.



FUNERALES ANDANA
Comunicamos el sensible fallecimiento de don
MARIO JULIO CASAS BARRIL (Q.E.P.D.)
Sus restos son velados en el Velatorio Don Bosco
Sus funerales se realizarán el sábado 9 previo responso a las 14:30 hrs. en el Cementerio Municipal "Sara Braun"

Gracias Padre Pío por favor concedido



FUNERALES ANDANA
Comunicamos el sensible fallecimiento de doña
CAROL ANDREA ARISMENDI OYARZÚN (Q.E.P.D.)
Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes
Sus funerales se realizarán el sábado 9 previa ceremonia a las 13:30 hrs en Diagonal Miraflores 0175 Salón del Reino de los Testigos de Jehová
Posteriormente, el cortejo se dirigirá al cementerio "Parque Punta Arenas"

Gracias Señor por favor concedido

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra amada esposa, madre y abuelita



Carol Andrea Arismendi Oyarzún
01 Agosto 1975 - 07 Mayo 2026
"Tú llamas y yo te responderé. Ansiarás volver a ver la obra de tus manos"
(Job 14:15)
Casa del duelo: Funeraria Andana
Armando Sanhueza N°298
09:00 a 22:00 hrs.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.



Empresas Cruz de Froward TIENE FUNERARIA

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

FUNERARIA PROTEGER

ATENCIÓN **24 HRS**

FONO EMERGENCIA 612 231000 9 4282 7448

+569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | Av. Bulnes 92, Oficina Central

WWW.CRUZDEFROWARD.CL

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Cuidado con ponerte ambicioso/a tratando conquistar más de un corazón ya que vas a salir perdiendo pan y pedazo. SALUD: Aliméntese sano y aliméntese bien. DINERO: Deje dinero para lo que viene más adelante. COLOR: Lila. NÚMERO: 13.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: No es bueno que dudes así nada más de la fidelidad de tu pareja ya que muchas veces esas dudas no tienen razón de ser. SALUD: Aguante y no se rinda ante las presiones. DINERO: Cuidado con desfinanciarse comprando tanta cosa que no usará de inmediato. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 4.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Contróláte un poco ya que en un momento de ofuscación pueden decirse muchas cosas sin pensar. SALUD: Cuidado con los accidentes. DINERO: Junte para los gustos que usted desea darse. Tiene que ser más ordenado/a. COLOR: Rojo. NÚMERO: 21.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Entrégate con todo, no te frenes o controles ya que la otra persona se percata de esto y termina por generarle dudas. SALUD: Pueden aparecer problemas con la vista. El resto anda bien. DINERO: Las ventajas naturales que tiene las está desaprovechando. COLOR: Violeta. NÚMERO: 20.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Date cuenta que tal vez esta es la primera vez que tu corazón está sintiendo cosas de verdad y es por eso que te genera inseguridad. SALUD: El peso debe estar controlado, pero sin exagerar demasiado. DINERO: No está en condiciones de asumir una nueva deuda. COLOR: Café. NÚMERO: 2.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Deja que el ciclo de la vida continúe y al final podrás darte cuenta si ese amor volverá a ti o continuará su camino por otro lado. SALUD: Alejarse un poco del estrés le ayudará mucho más de lo que cree. DINERO: No a los créditos para lo que resta de quincena. COLOR: Plomo. NÚMERO: 10.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: No tiene nada de malo tomarte un momento para ti enfocándote en tus prioridades personales. Haz entender eso a la otra persona. SALUD: Problemas ulcerosos e irritaciones. DINERO: Las cosas se ven ventajosas pero debe saber sacarles provecho. Use toda su inteligencia. COLOR: Calipso. NÚMERO: 17.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: La vida continúa y nos sigue poniendo cosas en frente. Solo debes continuar con tu vida y pasar cada obstáculo que se presente. SALUD: Hoy tendrá ligeros dolores de cabeza. DINERO: Si guarda para después, verá que las cosas no fueron en vano. COLOR: Negro. NÚMERO: 19.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Una palabra de afecto puede mejorar el día de las personas que están junto a ti, ten siempre detalles como este. SALUD: Su organismo anda muy bien, pero andar más tranquilo/a ayudará mucho. DINERO: Las metas en el trabajo serán cumplidas con éxito. COLOR: Naranja. NÚMERO: 1.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Deberías pensar y analizar bien si es que realmente deseas que esa persona regrese nuevamente a tu vida. SALUD: Las tensiones están haciendo bajar sus defensas. Necesita un momento de descanso. DINERO: Los roces en el trabajo generarán problemas. COLOR: Crema. NÚMERO: 11.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Cuidado con que ese amor termine siendo más una obsesión que algo real ya que si lo consigues no tendrás vuelta atrás. SALUD: El buen ánimo ayuda a la recuperación del cuerpo. DINERO: Analice bien hacia donde se quiere orientar. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Trata de tener cuidado ya que tu intento de volver con esa persona terminará por dañar a una persona que no tiene culpa. SALUD: Para salir de dudas, es mejor que vaya al médico. DINERO: Tendrá que organizar más sus finanzas o de lo contrario las cosas se saldrán de control. COLOR: Celeste. NÚMERO: 6.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

* ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA





PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

-  COMPRA MAS ÁGIL
-  RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
-  DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
-  ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ 



 +56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl
 TABSA  @_tabsa  @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS
(22FEB)

LULY *(02MAY)*
ARGENTINA TEENS.
991212387

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO
+56950825813
(16MAR)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290
(26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMO
MADAME
+56991739290
(12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE
973399328
(16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA
942142594
(13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA
954850355
(13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA
968639067
(12FEB)

LOQUITA
CALIENTE.
991212387
(02MAY)

Fono: 612 292900

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL.
950851306 *(23-26)*

RUBIA *(30ABR)*
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA.
973225557

NENA
ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 991212387
(02MAY)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO
+56996076023.
(12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
958331443
(25NOV)

PIEL MORENA
PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO.
9507772080 *(13MAY)*

PAO
MADURITA SEXY
+56956839120.
(28-03)

CAMI
CALIENTE
+56954850355
(01-18)

NENITA
APRETADA ARGENTINA
+56991212387
(01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA
+56947076937
(01-13)

LULY TEENS
CALENTONA
+56991212387
(01-10)

EL PINGÜINO

Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

- CON RESULTADOS**
- ECONÓMICOS**
- EFFECTIVOS**